



ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR

**Cuentas Anuales del Ejercicio 2020,
junto con el Informe de Auditoría
emitido por un Auditor Independiente**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de Asociados de ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR (la Asociación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La Asociación obtiene ayudas procedentes de afiliados, patrocinadores y subvenciones y donaciones de diversos organismos y entidades para la financiación de los proyectos que constituyen el objeto social de la misma, tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria. Estas ayudas recibidas son traspasadas a United Nations High Commissioner for Refugees (Ginebra), en adelante UNHCR, para la financiación de proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ayuda Humanitaria y Emergencia que son gestionados por UNHCR. Tal como se explica en la Nota 17 de la memoria, las partidas registradas en “Ingresos de la actividad propia” se corresponden con cuotas de afiliados, de patrocinadores y colaboraciones (UNHCR) y de subvenciones y donaciones de distintos organismos públicos y privados, con distintas condiciones de registro y valoración en función de la naturaleza del ingreso. Las cuotas de afiliados y patrocinadores se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, e impuestos relacionados y se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden. Las subvenciones de sensibilización, que son las únicas gestionadas íntegramente por la Asociación, se contabilizan, inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención y/o donación. En este sentido, el reconocimiento de los ingresos en función de los diferentes tipos y proyectos desarrollados y su adecuada correlación con los gastos financiados ha constituido un área de mayor riesgo significativo dada la dificultad existente en la identificación de la fase en que se encuentran los diferentes proyectos y desarrollo y de los gastos relacionados.

Nuestros procedimientos han consistido, entre otros, en:

- Entendimiento y análisis de los procedimientos establecidos por la Asociación. para el reconocimiento de los ingresos.
- Para una muestra representativa, verificación mediante la correspondiente documentación soporte del otorgamiento de las subvenciones obtenidas, la situación en cuanto al cumplimiento de las condiciones exigidas por las mismas para su disfrute y análisis de los cálculos realizados por la Asociación para la determinación e imputación de estas subvenciones a los resultados del ejercicio.
- Análisis de determinada documentación soporte justificativa de las donativos, donaciones y aportaciones recibidas de entidades públicas y privadas, mediante la revisión de una selección de abonos, focalizándose en su correcta contabilización y verificando que los mismos han sido reconocidos en el periodo correcto.
- Entendimiento y revisión de los procedimientos de cobro y registro de cuotas de afiliados e ingresos de patrocinadores y colaboraciones (UNHCR).
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria en relación con esta cuestión de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Memoria de actividades

La otra información comprende la memoria de actividades, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre dicha información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de dicha información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la memoria de actividades son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la memoria de actividades, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva de la Asociación es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva de la Asociación, tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N.º S1520



Alfredo Ciriaco
Inscrito en el ROAC con el Nº 17.938

25 de marzo de 2021

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva de la Asociación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES 2020

**PERIODO ANUAL FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Balance

Cuenta de Resultados

Memoria

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(expresado en euros)

ACTIVO		Nota de la memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE			323.377,66	496.805,73
I. Inmovilizado intangible	Nota 5		11.932,10	159.589,48
5. Aplicaciones informáticas.			11.932,10	159.589,48
III. Inmovilizado material	Nota 6		204.457,89	245.038,64
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.			204.457,89	245.038,64
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8 y 9		106.987,67	92.177,61
1. Instrumentos de patrimonio			55.269,74	40.489,68
5. Otros activos financieros			51.717,93	51.687,93
B) ACTIVO CORRIENTE			21.918.790,32	22.063.464,20
I. Activos corrientes mantenidos para la venta	Nota 10		38.340,83	28.022,66
III. Usuarios y deudores de la actividad propia	Notas 8 y 11		2.680.228,25	3.957.280,49
2. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			1.657.597,25	2.809.515,75
3. Usuarios y otros deudores de la actividad propia ent-grupo			1.022.631,00	1.147.766,74
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8		3.922,61	4.227,52
3. Deudores varios			563,20	-
4. Personal			3.359,77	4.226,01
6. Otros Créditos con las AAPP			3,64	1,51
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			5.000,00	5.000,00
1. Créditos a entidades			5.000,00	5.000,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8		4.438,23	8.496,73
5. Otros activos financieros				
VII. Periodificaciones a corto plazo			263.520,84	226.637,87
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8 y 12		18.923.339,56	17.833.798,93
1. Tesorería			18.923.339,56	17.833.798,93
TOTAL ACTIVO (A + B)			22.242.167,98	22.560.269,93

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Nota de la memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO			8.245.301,67	7.700.139,02
A-1) Fondos propios	Nota 14		7.880.870,68	7.191.836,77
I. Dotación fundacional/ Fondo social-			436.547,54	436.547,54
1. Dotación funcional/ Fondo social			436.547,54	436.547,54
III. Excedentes de ejercicios anteriores			6.755.289,23	6.423.707,44
1. Remanente			6.755.289,23	6.423.707,44
IV. Excedentes del ejercicio.			689.033,91	331.581,79
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15		364.430,99	508.302,25
C) PASIVO CORRIENTE			13.996.866,31	14.860.130,91
IV. Beneficiarios y acreedores de la actividad propia	Nota 13		11.958.396,35	13.413.306,10
1. Beneficiarios, acreedores, Delegaciones			11.958.396,35	13.413.306,10
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 13		1.861.709,65	1.446.824,81
3. Acreedores Varios			779.611,00	301.982,36
4. Personal			480.586,84	515.502,34
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.			601.511,81	629.340,11
VII. Periodificaciones a corto plazo			176.760,31	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			22.242.167,98	22.560.269,93

Las Notas 1 a 24 de la Memoria del ejercicio 2020 adjunta forman parte integrante de este balance al 31 de diciembre de 2020.

ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR
CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(expresado en euros)

	Notas de la memoria	(Debe) Haber 2020	(Debe) Haber 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	Nota 17	108.674.158,83	110.805.820,67
a) Cuotas de asociados y afiliados.		79.819.247,98	80.560.837,42
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		11.425.000,00	14.957.617,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		17.429.910,85	15.287.366,25
3. Gastos por ayudas y otros.		(88.660.761,30)	(87.701.774,37)
a) Ayudas monetarias	Nota 17	(86.679.811,18)	(87.701.774,37)
b) Ayudas no monetarias	Nota 17	(1.980.950,12)	--
8. Gastos de personal.	Nota 17	(12.054.223,36)	(13.874.982,62)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(9.060.285,62)	(10.675.701,60)
b) Cargas sociales.		(2.993.937,74)	(3.199.281,02)
9. Otros gastos de la actividad.		(7.102.943,72)	(8.649.354,75)
a) Servicios exteriores.	Nota 17	(7.094.666,20)	(8.642.064,05)
b) Tributos.		(8.277,52)	(7.290,70)
10. Amortización del inmovilizado.	Notas 5 y 6	(214.206,68)	(275.334,34)
12. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		--	--
a) Deterioros y pérdidas		--	--
b) Resultados por enajenaciones y otras		--	--
13. Otros resultados		47.782,64	29.353,55
a) Ingresos y gastos excepcionales		47.782,64	29.353,55
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		689.806,41	333.728,14
14. Ingresos financieros.		58,93	106,03
15. Gastos financieros		(96,96)	(67,24)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		--	--
a) Cartera de negociación y otros		(653,11)	--
17. Diferencias de cambio		(81,36)	(2.185,14)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(772,50)	(2.146,35)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		689.033,91	331.581,79
19. Impuestos sobre beneficios.	Nota 16	--	--
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		689.033,91	331.581,79
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
3. Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	Nota 15	215.983,21	381.818,92
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		215.983,21	381.818,92
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
3. Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	Nota 15	(359.854,47)	(332.949,02)
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		(359.854,47)	(332.949,02)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)			
		(143.871,26)	48.869,90
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
		--	--
F) AJUSTES POR ERRORES			
		--	--
H) OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO			
		--	--
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		545.162,65	380.451,69

Las Notas 1 a 24 de la Memoria del ejercicio 2020 adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

2 

ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR (en adelante "Asociación"), es una asociación sin ánimo de lucro, se constituyó el 26 de noviembre de 1993 por tiempo indefinido según acta fundacional al amparo del artículo 22 de la Constitución, que se registró por la Ley Orgánica de 1/2002 de 22 de marzo y por las disposiciones legales vigentes que le sean aplicables en cada momento y declarada como Asociación de utilidad pública. El domicilio social de la Asociación está fijado en la calle Cedaceros, 11, 1ªA, 28014 Madrid.

La Asociación tiene personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, gozando de plena capacidad jurídica y de obrar.

Con fecha 30 de marzo de 2017 se aprobó por parte de la Asamblea General de la Asociación sus nuevos estatutos siendo su nuevo objeto social el siguiente:

- a) Dar a conocer en España la labor que el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (en adelante UNHCR/ACNUR) realiza en el mundo.
- b) Promover la mejora de la situación de ellos refugiados en el mundo a través del apoyo a programas y políticas de UNHCR/ACNUR aprobadas por el Comité Ejecutivo de la Organización a nivel mundial, mediante la realización de proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria.
- c) Comprometerse con UNHCR/ACNUR a propagar, concienciar y sensibilizar a la opinión pública española en cuanto al espíritu social y humanitario que le mueve, en cumplimiento de su Mandato y de la Convención de Naciones Unidas de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados.
- d) Fomentar la educación para el desarrollo sostenible en todos los espacios educativos, mediante actividades que propicien la participación, el compromiso en la transformación social y el espíritu crítico en la ciudadanía, y promover la colaboración comprometida del voluntariado.
- e) Estimular, en el ámbito nacional, las colaboraciones con terceros, ya sean personas físicas y jurídicas, para aportar a UNHCR/ACNUR las contribuciones económicas que se obtengan como resultado de actividades conjuntas, destinando los fondos que se obtengan a programas de ayuda a los refugiados como estipulado en los Acuerdos de Reconocimiento y Cooperación.

Cada año la Asociación presenta proyectos a las Administraciones Públicas españolas y a grandes donantes privados para la realización de proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ayuda Humanitaria y Emergencia.

Los fondos recaudados por subvenciones para proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ayuda Humanitaria y Emergencia son gestionados directamente por UNHCR/ACNUR, de manera que los proyectos mejoren las condiciones de vida de las poblaciones refugiadas, siendo la Asociación una mera intermediaria entre el organismo concedente y UNHCR/ACNUR. Los fondos obtenidos son transferidos a UNHCR que será la encargada de llevar a cabo los proyectos para los que se han recibido las distintas subvenciones. En el caso de las subvenciones de sensibilización los fondos obtenidos son gestionados y ejecutados directamente por la Asociación.

En el ejercicio 2016 la Junta Directiva de la Asociación, y la Junta Directiva de ACNUR EUSKAL BATZORDEA (en adelante el "Comité Vasco") adoptaron el acuerdo de iniciar un proceso de traspaso de la actividad de este comité, hacia la Asociación. En este proceso, la Asociación asumirá todos los activos y pasivos del Comité Vasco a la fecha de su cierre, así como cualquier obligación y responsabilidad ante terceros que pueda existir a dicha fecha. A 31 de diciembre de 2020 la liquidación definitiva del Comité Vasco no se ha producido.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Asociados. No obstante, no se esperan modificaciones significativas en la aprobación de estas cuentas. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General de Asociados el 1 de julio de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo (Nota 3).

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables:











Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2020 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Principio de empresa en funcionamiento

A la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2020 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Asociación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad

Este principio contable asume que la Asociación tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

c) Impacto del COVID 19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma, que han finalizado el a las 00:00 horas del pasado día 9 de noviembre de 2020. Sin embargo, en cada comunidad o ciudad autónoma, la autoridad competente delegada es quien ostente su presidencia, estando vigente el estado de alarma, y en la Comunidad de Madrid Mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por un periodo de 6 meses, desde las 00:00 horas del 9 de noviembre de 2020 hasta las 00:00 horas del 9 de mayo de 2021. Así como a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas.

Existe todavía una visibilidad limitada en cuanto a la duración y a la magnitud de la crisis. No obstante, la Junta Directiva y la Dirección de la Asociación han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020, que se describen a continuación, junto con las principales medidas adoptadas por la Asociación:

- Se ha producido un impacto negativo en la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Asociación.
- Debido a las significativas distorsiones producidas en la recaudación de fondos, principalmente en los meses de marzo a julio, y en menor medida durante el resto del ejercicio, y todo ello comparativamente con los importes de esos mismos periodos en años anteriores. Las mencionadas distorsiones corresponden con fuertes caídas en la captación, siendo nula en el caso del programa de Face to Face entre marzo y julio, y en menor medida el resto del ejercicio, no habiendo alcanzado una normalización desde el inicio del estado de alarma.
- Dada la complejidad de la situación y su difícil evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto adicional en la Asociación más allá del cierre del ejercicio 2020 que, en su caso, se irá registrando prospectivamente en las cuentas del ejercicio 2021. La estimación es que el primer semestre de 2021 se situará por debajo del primer semestre de 2019, con una disminución, no esperando impactos extraordinarios similares a lo ocurrido en el primer y segundo semestres de 2020.
- La Asociación sigue llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- La pandemia del COVID-19 ha generado impactos negativos significativos en la actividad directa de la Asociación, sin embargo, no surgiendo la necesidad de registrar deterioros significativos en el valor contable de los activos.
- En relación con los contratos de arrendamiento, se han producido sensibles variaciones en los contratos de arrendamiento como consecuencia de la situación "Covid-19".
- Por otro lado, la Asociación ha llevado a cabo un expediente de regulación temporal de empleo consecuencia del COVID-19 habiendo afectado a la suspensión de la jornada de 357 trabajadores, comenzando el día 16 de marzo de 2020 y finalizando el 1 de julio de 2020.
- Se ha evaluado que esta situación extraordinaria no ha impactado en el reconocimiento de los activos por impuesto diferido, la medición del valor razonable, y las provisiones y los contratos onerosos.
- Por otra parte, como consecuencia de la implementación de medidas de protección sanitarias necesarias para la prevención o detección del contagio por COVID-19 de los empleados de la Asociación, se ha incurrido en gastos extraordinarios vinculados a dicho cometido, registrados en el epígrafe "Otros gastos de la actividad - Servicios exteriores" de la cuenta de resultados adjunta por importe de 52.791,93 euros.






d) **Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

La comparación entre los ejercicios 2020 y 2019 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en la nota 2.f "Corrección de errores".

e) **Cambios en criterios contables:**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

f) **Corrección de errores:**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Por su parte, en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019, como consecuencia de los hechos descritos en la nota 16 la Asociación corrigió errores significativos de ejercicios anteriores que supusieron la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018. El efecto que supuso dicha corrección sobre los epígrafes del balance y la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

BALANCE	2018		
	2018	Reexpresado	Variación
III. Excedentes de ejercicios anteriores	6.444.442,75	5.904.772,80	539.669,95
1. Remanente	6.444.442,75	5.904.772,80	539.669,95

CUENTA DE RESULTADOS	2018		
	2018	Reexpresado	Variación
9. Otros gastos de la actividad.	(9.273.380,44)	(8.792.351,53)	(481.028,91)
b) Tributos.	(486.379,73)	(5.350,82)	(481.028,91)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	150.456,61	631.485,52	(481.028,91)
15. Gastos financieros	(60.068,13)	(1.427,09)	(58.641,04)

g) **Importancia relativa:**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

7
Cauda

gpb

def m

hp
+

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Las propuestas de distribución del excedente positivo de los ejercicios 2020 y 2019 a presentar y presentada a la Asamblea General de Asociados, son las siguientes:

Conceptos	2020	2019
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	689.033,91	331.581,79
Distribución:		
Remanente	689.033,91	331.581,79

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Asociación para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible, representado exclusivamente por aplicaciones informáticas, se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. La amortización se efectúa linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento relativo a dichas aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurran.

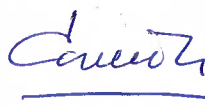

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurran.

La Asociación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual, entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Tipo de Inmovilizado material	Porcentaje
Otras instalaciones y utillaje	10%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos para proceso de información	25%
Otro Inmovilizado Material	16%





Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El cargo a la cuenta de resultados de los ejercicios 2020 y 2019 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 66.549,30 euros y 70.238,06 euros, respectivamente (Nota 6).

La Asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable. La Asociación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Asociación determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Canuto *GRS* *ALF B* *HP*

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en ejercicios anteriores.

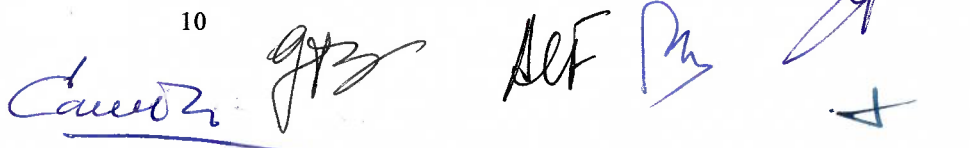
El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2020 y 2019 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below it.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe en los epígrafes "Deudas a largo plazo - Acreedores por arrendamiento financiero" y "Deudas a corto plazo - Acreedores por arrendamiento financiero" del balance en función de su vencimiento. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones asumidas en el momento de su reconocimiento inicial.

Caixa

gpo

DF B B

MP
A

4

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros mantenidos para negociar

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

Posteriormente, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación, registrándose en la cuenta de resultados del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable.

Las participaciones en instituciones de inversión colectiva se valoran por su valor razonable, tomando como tal el valor liquidativo del día de referencia.

Fianzas entregadas

Corresponden, respectivamente, a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por la Asociación en sus delegaciones. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados o recibidos, que no difieren significativamente de su valor razonable.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan, siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Baja de activos financieros

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar y Deudas con entidades de crédito

Se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Caudal

gts

df

B

mp

4

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Se reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de resultados en que tenga lugar.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Asociación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Asociación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

- Beneficiarios-Acreedores: corresponde principalmente a las subvenciones pendientes de cobro y por tanto pendientes de transferir a UNHCR (Ginebra). Por regla general tienen un vencimiento no superior a un año.
- Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Asociación, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Asociación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

f) *Subvenciones, donaciones y legados*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las que tienen un carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciando ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a Resultados dependerá del tipo:

1. Cuando se conceden para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. La imputación a gastos se realiza correlativamente a los ingresos igualmente por la totalidad de la subvención salvo en el caso de las subvenciones, donaciones y legados obtenidos de entes privados en los que solamente se imputa a gasto al menos el 89,03 % (88,69% en 2019), quedando como máximo el 10,97% (11,31% en 2019) restante en la Asociación para financiar sus gastos de gestión corriente.

2. Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos: activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

g) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, e impuestos relacionados.

Las cuotas de asociados o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

h) Situación fiscal

Impuesto sobre beneficios-

El Título II Capítulo I de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiéndose entender por tales, entre otras, las asociaciones declaradas de utilidad pública inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos establecidos en la Ley. Estas asociaciones están exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de sus fines.

Impuesto sobre el Valor Añadido-

Según la normativa de IVA la Asociación tiene reconocimiento como entidad de carácter social quedando exenta del impuesto las prestaciones de servicio realizadas por la misma y que sean de las enumeradas en el artículo 20.uno. 8º de la Ley 37/92 del I.V.A.

hp
[Signature]

[Signature]

[Signature]

i) Provisiones y contingencias

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda, según la naturaleza de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas remotas.

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En los ejercicios 2020 y 2019 se han registrado provisiones por este concepto por importe de 23.276,98 euros y 38.454,58 euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Asociación ha satisfecho indemnizaciones por importe de 42.781,27 euros y 166.387,35 euros respectivamente, que figura registrado en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados - Gastos de personal" de la cuenta de resultados adjunta.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

Canos Alf Mz JB

J
me
JB

+

La actividad de la Asociación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

l) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

m) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Asociación espera aplicar a servicios, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:
Ejercicio 2020

DESCRIPCIÓN	31.12.2019	Adiciones o Dotaciones (Nota 4.a)	31.12.2020
Coste			
Patentes, licencias, marcas y similares	19.664,37	-	19.664,37
Aplicaciones informáticas	1.452.368,64	-	1.452.368,64
Amortización			
Patentes, licencias, marcas y similares	(19.664,37)	-	(19.664,37)
Aplicaciones informáticas	(1.292.779,16)	(147.657,38)	(1.440.436,54)
TOTAL	159.589,48	(147.657,38)	11.932,10

17

Caudez *del M* *gtr*

Ejercicio 2019

DESCRIPCIÓN	31.12.2018	Adiciones o Dotaciones (Nota 4.a)	31.12.2019
Coste			
Patentes, licencias, marcas y similares	19.664,37	-	19.664,37
Aplicaciones informáticas	1.452.368,64	-	1.452.368,64
Amortización			
Patentes, licencias, marcas y similares	(19.664,37)	-	(19.664,37)
Aplicaciones informáticas	(1.087.682,88)	(205.096,28)	(1.292.779,16)
TOTAL	364.685,76	(205.096,28)	159.589,48

Incluye principalmente la aplicación informática de gestión y contabilidad. El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 1.042.483,01 euros y 998.601,88 euros respectivamente, según el siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
Propiedad industrial	19.664,37	19.664,37
Aplicaciones informáticas	1.022.818,64	978.937,51
Total	1.042.483,01	998.601,88

La Asociación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible, considerando que la cobertura de las mismas es suficiente.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

Ca... *MF* *By* *g...*

Ejercicio 2020

COSTE	31.12.2019	Adiciones	31.12.2020
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
Otras instalaciones	419.388,25	--	419.388,25
Mobiliario	191.228,83	--	191.228,83
Equipos para procesos de información	452.692,31	25.968,55	478.660,86
Otro inmovilizado material	20.757,40	--	20.757,40
TOTAL	1.084.066,79	25.968,55	1.110.035,34

AMORTIZACIÓN	31.12.2019	Dotaciones (Nota 4.b)	31.12.2020
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
Otras instalaciones	(294.461,49)	(27.760,92)	(322.222,41)
Mobiliario	(130.351,65)	(11.913,51)	(142.265,16)
Equipos para procesos de información	(393.833,98)	(26.649,03)	(420.483,01)
Otro inmovilizado material	(20.381,03)	(225,84)	(20.606,87)
TOTAL	(839.028,15)	(66.549,30)	(905.577,45)

NETO	245.038,64	(40.580,75)	204.457,89
-------------	-------------------	--------------------	-------------------

Ejercicio 2019

COSTE	31.12.2018	Adiciones	31.12.2019
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
Otras instalaciones	419.388,25	--	419.388,25
Mobiliario	186.510,01	4.718,82	191.228,83
Equipos para procesos de información	400.338,24	52.354,07	452.692,31
Otro inmovilizado material	20.757,40	--	20.757,40
TOTAL	1.026.993,90	57.072,89	1.084.066,79

AMORTIZACIÓN	31.12.2018	Dotaciones (Nota 4.b)	31.12.2019
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
Otras instalaciones	(266.700,57)	(27.760,92)	(294.461,49)
Mobiliario	(117.688,52)	(12.663,13)	(130.351,65)
Equipos para procesos de información	(364.245,81)	(29.588,17)	(393.833,98)
Otro inmovilizado material	(20.155,19)	(225,84)	(20.381,03)
TOTAL	(768.790,09)	(70.238,06)	(839.028,15)

NETO	258.203,81	(13.165,17)	245.038,64
-------------	-------------------	--------------------	-------------------

Las altas correspondientes los ejercicios 2020 y 2019 corresponden principalmente a nuevos equipos para procesos informáticos.

Carro

ALF

gty

4







El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 618.514,69 euros y 573.968,64 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
Otras instalaciones	141.773,57	141.773,57
Mobiliario	77.686,67	67.416,22
Equipos para procesos de información	379.652,15	345.376,55
Otro inmovilizado material	19.402,30	19.402,30
TOTALMENTE AMORT.	618.514,69	573.968,64

La Asociación tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Para el desarrollo de su actividad, la Asociación alquila a terceros el derecho de uso de determinados bienes. Las principales condiciones de los contratos más significativos que han estado en vigor son las siguientes:

Carrero      

EJERCICIO 2020

ELEMENTO	AÑO VENCIMIENTO CONTRATO	GASTO DEL EJERCICIO	PAGOS CONTINGENTES
<u>ARRENDAMIENTO DE OFICINAS</u>			
OFICINA DE MADRID 1ºA	Vencimiento contrato en 2022	108.690,01	a) En base al IPC
OFICINA DE MADRID 3ºE	Vencimiento contrato en 2022	16.845,64	a) En base al IPC
OFICINA DE MADRID 2ºF	Vencimiento contrato en 2022	15.573,14	a) En base al IPC
OFICINA DE MADRID 5ºB	Vencimiento contrato en 2021	30.721,69	a) En base al IPC
OFICINA DE TOLEDO	Renovación anual desde 2016	439,24	a) En base al IPC
OFICINA DE NAVARRA	Renovación bienal desde 2014	5.445,00	a) En base al IPC
OFICINA DE VALENCIA	Renovación anual desde 2015	9.872,16	a) En base al IPC
OFICINA DE SEVILLA	Renovación anual desde 1999	5.705,24	a) En base al IPC
OFICINA DE BILBAO	Renovación bienal 2014	12.402,75	a) En base al IPC
OFICINA DE VALLADOLID	Renovación semestral desde 2015	448,58	a) En base al IPC
OFICINA DE MALAGA	Vencimiento contrato en 2021	756,25	a) En base al IPC
OFICINA DE GALICIA	Indefinido	580,80	a) En base al IPC
OFICINA DE MERIDA	Renovación mensual desde 2019	2.541,00	a) En base al IPC
OFICINA DE MALLORCA	Renovación mensual desde 2020	774,21	a) En base al IPC
OFICINA DE A CORUÑA	Indefinido	798,60	a) En base al IPC
OFICINA DE VIGO	Vencimiento contrato en 2021	665,50	a) En base al IPC
OFICINA DE GIJÓN	Vencimiento contrato en 2021	653,40	a) En base al IPC
OFICINA DE MADRID - DELICIAS	2020	15.993,05	a) En base al IPC
		228.906,26	
<u>HOSTING</u>			
CLOUD DATA CENTER	2020	50.432,88	
HOSTING OVH	2020	203,27	
HOSTING S18NUTRICIONFLACAIXA	2020	341,21	
		50.977,36	
<u>SERVIDOR Y OTROS EQUIPOS INFORMÁTICOS</u>			
PORTÁTILES HP	2023	12.681,04	
ORDENADORES DELL	2023	1.247,20	
PROYECTOR V20FORMACIONEPRESELECT	2020	72,60	
		14.000,84	
<u>ALQUILER COPIADORA</u>			
KONICA MINOLTA GRANDE MADRID 1ºA	Vencimiento contrato en 2025	7.959,38	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 1ºA	Vencimiento contrato en 2025	1.876,71	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 3ºE	Vencimiento contrato en 2025	1.876,71	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 2ºF	Vencimiento contrato en 2021	1.985,61	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 5ºB	Vencimiento contrato en 2021	2.009,81	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA VALENCIA	Vencimiento contrato en 2021	1.963,83	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA BILBAO	Vencimiento contrato en 2020	1.876,71	
SOFTWARE KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 1ºA	Vencimiento contrato en 2025	514,25	
		20.063,01	

Cuentos

Alf

M

grs

x

ELEMENTO	AÑO VENCIMIENTO CONTRATO	GASTO DEL EJERCICIO	PAGOS CONTINGENTES
<u>ALQUILER DE SALAS</u>			
ATENEO MADRID	2020	1.815,00	-
OPTIUM CONSULTORÍA EN VENTAS, S.L.	2020	347,27	
DAIXMA, S.L.- COLABOR ATINNE	2020	184,00	
GRUPO OBJETIVO CENTER, S.L.	2020	80,00	
ANDA COWORK	2020	48,40	
		<u>2.474,67</u>	
TOTAL FINAL		316.422,14	

EJERCICIO 2019

ELEMENTO	AÑO VENCIMIENTO CONTRATO	GASTO DEL EJERCICIO	PAGOS CONTINGENTES
<u>ARRENDAMIENTO DE OFICINAS</u>			
OFICINA DE MADRID 1ªA	Vencimiento contrato en 2022	108.481,86	a) En base al IPC
OFICINA DE MADRID 3ªE	Vencimiento contrato en 2022	18.546,68	a) En base al IPC
OFICINA DE MADRID 2ªF	Vencimiento contrato en 2022	14.836,01	a) En base al IPC
OFICINA DE MADRID 5ªB	Vencimiento contrato en 2021	30.646,18	a) En base al IPC
OFICINA DE TOLEDO	Renovación anual desde 2016	435,60	a) En base al IPC
OFICINA DE NAVARRA	Renovación bienal desde 2014	5.445,00	a) En base al IPC
OFICINA DE VALENCIA	Renovación anual desde 2015	9.872,16	a) En base al IPC
OFICINA DE SEVILLA	Renovación anual desde 1999	5.767,89	a) En base al IPC
OFICINA DE BILBAO	Renovación bienal 2014	12.514,29	a) En base al IPC
OFICINA DE VALLADOLID	Renovación semestral desde 2015	895,68	a) En base al IPC
OFICINA DE MALAGA	2019	2.200,00	a) En base al IPC
OFICINA DE GALICIA	Indefinido	580,80	a) En base al IPC
OFICINA DE MERIDA	Renovación mensual desde 2019	3.375,90	a) En base al IPC
OFICINA DE MADRID - DELICIAS	2019	14.419,26	a) En base al IPC
		<u>228.017,31</u>	
<u>ALQUILERES TEMPORALES</u>			
ALQUILERES CAMPAÑAS DE VERANO F2F	2019	25.709,53	
		<u>25.709,53</u>	
<u>HOSTING</u>			
CLOUD DATA CENTER	2019	50.509,48	
ALMACENAMIENTO CRM SALESFORCE	2019	11.483,37	
HOSTING OVH	2019	232,15	
HOSTING REFUGIATUBE.ORG	2019	72,45	
HOSTING S18NUTRICIONFLACAIXA	2019	464,42	
		<u>62.761,87</u>	
<u>ALQUILER COPIADORA</u>			
KONICA MINOLTA GRANDE MADRID 1ªA	Vencimiento contrato en 2020	6.171,00	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 1ªA	Vencimiento contrato en 2019	1.306,80	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 3ªE	Vencimiento contrato en 2019	1.306,80	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 2ªF	Vencimiento contrato en 2021	1.306,80	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 5ªB	Vencimiento contrato en 2021	1.597,20	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA VALENCIA	Vencimiento contrato en 2021	1.045,44	
KONICA MINOLTA PEQUEÑA BILBAO	Vencimiento contrato en 2019	1.306,80	
SOFTWARE KONICA MINOLTA PEQUEÑA MADRID 1ªA	Vencimiento contrato en 2019	1.089,00	
		<u>15.129,84</u>	

ELEMENTO	AÑO VENCIMIENTO CONTRATO	GASTO DEL EJERCICIO	PAGOS CONTINGENTES
ALQUILER DE SALAS			
BEATRIZ GUILARTE GUTIERREZ	2019	42,35	-
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID	2019	6.201,27	
ERRANT S. COOP. AND.	2019	22,50	
GRUPO OBJETIVO CENTER, S.L.	2019	985,00	
HUB MADRID, S.L.	2019	6.243,60	
INNOVATION CAMPUS - EMANUELE SISTI	2019	60,50	
INSTITUTO DE CREDITO ICO	2019	731,65	
MARIA ISABEL ORTEGA	2019	1.267,50	
MILAGROS HERRERA MARTIN	2019	78,65	
OPTIUM CONSULTORIA EN VENTAS, S.L.	2019	400,50	
OSCAR BOTELLA MEJIAS	2019	12,10	
WORKMATE, S.L.	2019	20,00	
		<u>16.065,62</u>	
TOTAL FINAL		347.684,17	

La información los importes de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos contractuales:

	2020	2019
Hasta un año	247.862,91	40.205,94
Entre uno y cinco años	181.663,98	177.040,97
Más de cinco años	-	-
TOTAL	429.526,89	217.246,91

Al cierre del ejercicio 2020, la Asociación tiene constituidas las fianzas legales exigidas por los arrendadores, cuyo valor asciende 56.156,16 euros (60.184,56 en 2019) (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2020 la Asociación prevé unos pagos mínimos futuros para el ejercicio 2021 de aproximadamente la misma cantidad registrada en el ejercicio 2020.

Ni al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 ni en el transcurso de los mismos, los bienes alquilados por la Asociación han sido subarrendados a terceros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen, ni existían, activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

8.- ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de los activos financieros por categorías, clases y vencimientos, así como el valor en libros en euros de los mismos, son los siguientes:

Ejercicio 2020

Categorías	Corto Plazo	Largo Plazo	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar-			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 10)	2.680.228,25	-	2.680.228,25
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.922,61	-	3.922,61
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	5.000	-	5.000
Otros activos financieros (Nota 9)	4.438,23	-	4.438,23
	2.693.589,09	-	2.693.589,09
Activos financieros mantenidos para negociar			
Valores representativos de deuda (Nota 9)	-	55.269,74	55.269,74
Fianzas y depósitos constituidas (Nota 9)	-	51.717,93	51.717,93
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)	18.923.339,56	-	18.923.339,56
TOTAL	21.616.928,65	106.987,67	21.723.916,32

Ejercicio 2019

Categorías	Corto Plazo	Largo Plazo	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar-			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 10)	3.957.280,49	-	3.957.280,49
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.227,52	-	4.227,52
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	5.000	-	5.000
Otros activos financieros (Nota 9)	8.496,73	-	8.496,73
	3.975.004,74	-	3.975.004,74
Activos financieros mantenidos para negociar			
Valores representativos de deuda (Nota 9)	-	40.489,68	40.489,68
Fianzas y depósitos constituidas (Nota 9)	-	51.687,93	51.687,93
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)	17.833.798,93	-	17.833.798,93
TOTAL	21.808.803,67	92.177,61	21.900.981,28

La Asociación considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros - son las siguientes:

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Asociación ha registrado 58,93 euros y 106,03 euros respectivamente, con abono al epígrafe "Ingresos financieros" de las cuentas de resultados adjuntas, en relación con activos.

9.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las "Inversiones financieras a largo plazo", ha sido el siguiente:

Camilo *gfs* *Alf* *Mu*

J
mp
B
+

2020	31.12.19	Altas	Bajas	Ajustes por cambios de valor	31.12.20
Valores representativos de deudas					
Coste	40.489,68	15.433,17	-	(653,11)	55.269,74
	40.489,68	15.433,17	-	(653,11)	55.269,74
Otros activos financieros					
Fianzas constituidas	51.687,93	150,00	(120,00)	-	51.717,93
	51.687,93	150,00	(120,00)	-	51.717,93
TOTAL	92.177,61	15.583,17	(120,00)	(653,11)	106.987,67

2019	31.12.18	Altas	Bajas	Ajustes por cambios de valor	31.12.19
Valores representativos de deudas					
Coste	24.681,92	15.807,76	-	-	40.489,68
	24.681,92	15.807,76	-	-	40.489,68
Otros activos financieros					
Fianzas constituidas	53.641,47	3.320,00	(5.273,54)	-	51.687,93
	53.641,47	3.320,00	(5.273,54)	-	51.687,93
TOTAL	78.323,39	19.127,76	(5.273,54)	-	92.177,61

Los importes registrados en el epígrafe "Fianzas constituidas" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a las fianzas entregadas por el arrendamiento de los inmuebles de las diferentes delegaciones de la Asociación. El valor en libros de las fianzas no difiere significativamente de su valor razonable.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han producido ventas de instrumentos financieros.

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las "Inversiones financieras a corto plazo", ha sido el siguiente:

2020	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Fianzas constituidas	4.658,50	-	(4.658,50)	-
Depósitos constituidos	3.838,23	600,00	-	4.438,23
TOTAL	8.496,73	600,00	(4.658,50)	4.438,23

2019	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Fianzas constituidas	6.564,25	4.658,50	(6.564,25)	4.658,50
Depósitos constituidos	5.291,42	600,00	(2.053,19)	3.838,23
TOTAL	11.855,67	5.258,50	(8.617,54)	8.496,73

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen, ni existían, activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

Cauzo

AS
ALF
M

MP
A

10.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

2020	31.12.19	Altas	Bajas	Deterioro	31.12.20
Activos no corrientes mantenidos para la venta	28.022,66	10.318,17	-	-	38.340,83
TOTAL	28.022,66	10.318,17	-	-	38.340,83

2019	31.12.18	Altas	Bajas	Deterioro	31.12.19
Activos no corrientes mantenidos para la venta	106.284,39	38.914,93	(117.176,66)	-	28.022,66
TOTAL	106.284,39	38.914,93	(117.176,66)	-	28.022,66

Las altas del ejercicio 2020 se corresponden con una herencia de un inmueble y un garaje en Valencia. Por otra parte las altas del ejercicio 2019 correspondían a la herencia de un inmueble en Madrid.

Por otra parte, las bajas del ejercicio 2019 corresponden a la venta de los inmuebles de Burgos y Madrid, que generaron mayor resultado que el de su anterior adjudicación.

Los importes contabilizados en este epígrafe al cierre del ejercicio 2020 y 2019 corresponden a varias obras de arte, donadas a la Asociación, y unas fincas rústicas recibidas en herencia.

11.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020:

Concepto	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Patrocinadores, afiliados y otros deudores-				
Deudores ayudas privadas	124.838,00	96.972.798,66	(96.628.955,35)	468.681,31
Deudores herencias y legados	9.698,23	-	(9.698,23)	-
Organismos Públicos, deudores	2.674.977,52	4.053.178,59	(5.539.240,17)	1.188.915,94
	2.809.513,75	101.025.977,25	(102.177.893,75)	1.657.597,25
C/C Delegaciones y otros deudores-				
Deudor UNHCR	1.090.023,00	10.700.000,00	(10.790.023,00)	1.000.000,00
Deudor Comité Catalán	57.743,74	838.233,59	(873.346,33)	22.631,00
	1.147.766,74	11.538.233,59	(11.663.369,33)	1.022.631,00
TOTAL	3.957.280,49	112.564.210,84	(113.841.263,08)	2.680.228,25

Canora

ASF

ASF

ASF

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Ejercicio 2019:

Concepto	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Patrocinadores, afiliados y otros deudores-				
Deudores ayudas privadas	348.862,00	98.703.150,73	(98.927.174,73)	124.838,00
Deudores herencias y legados	114.617,75	9.698,23	(114.617,75)	9.698,23
Organismos Públicos, deudores	1.183.314,44	5.772.755,98	(4.281.092,90)	2.674.977,52
	1.646.794,19	104.485.604,94	(103.322.885,38)	2.809.513,75
C/C Delegaciones y otros deudores-				
Deudor UNHCR	-	1.090.023,00	-	1.090.023,00
Deudor Comité Catalán	227.915,00	504.743,74	(674.915,00)	57.743,74
Deudor Comité Vasco	2.726,00	-	(2.726,00)	-
	230.641,00	1.594.766,74	(677.641,00)	1.147.766,74
TOTAL	1.877.435,19	106.080.371,68	(104.000.526,38)	3.957.280,49

El saldo de los deudores de ayudas privadas corresponde a las remesas de cuotas de los últimos días del ejercicio 2020 y 2019 enviadas a las entidades financieras y que no se hicieron efectivas hasta los primeros días del ejercicio 2021 y 2020 respectivamente.

Los saldos deudores con el COMITÉ CATALÁ PER ALS REFUGIATS, CATALUNYA AMB ACNUR (en adelante, el "Comité Catalán") y Comité Vasco, corresponden a los donativos privados y las subvenciones recibidas por los mismos que tienen pendiente de cobro y que tienen pendiente transferir a UNHCR de manera centralizada desde la Asociación. La Asociación, actúa como intermediaria entre estos comités y UNHCR/ACNUR. Desde el ejercicio 2015, la actividad del Comité Vasco se ha ido transfiriendo hacia la Asociación, siendo esta quien financia los costes soportados por la recaudación de fondos. Cuando se liquide el Comité, será la Asociación quien cubrirá los saldos de pasivo con los acreedores, proveedores y otros que no sean cubiertos con el patrimonio del Comité Vasco.

El saldo deudor con Organismos Públicos corresponde al saldo pendiente de cobro por subvenciones otorgadas a la Asociación durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los fondos pendientes de cobro de parte de UNHCR/ACNUR corresponden a los fondos extraordinarios asignados para el desarrollo de su actividad. Dichos fondos han sido cobrados en 2021 y 2020 respectivamente.

La Asociación no ha realizado correcciones valorativas de ningún activo financiero al cierre de estos ejercicios.

La Asociación considera que el importe en libros de usuarios y otros deudores de la actividad propia se aproxima a su valor razonable.

12.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos, es la siguiente:

	2020	2019
Caja, euros	2.247,30	2.492,58
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	18.921.092,26	17.831.306,35
TOTAL	18.923.339,56	17.833.798,93

Comité

Alf B gto

4

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, figura dentro del epígrafe "Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros", la aportación de efectivo a la entidad Edenred España, S.A., como parte del programa Ticket Corporate Card, y el sistema de pago mediante Paypal.

El programa de EDENRED es un programa de gestión de gastos profesionales a través de tarjetas prepago que se ha facilitado a los coordinadores de la asociación, quienes podrán adquirir bienes y servicios en la operativa EDENRED y en la operativa SOLRED, dentro de los límites establecidos.

PayPal es una empresa del sector del comercio electrónico, cuyo sistema permite a sus usuarios realizar donaciones a favor de la Asociación a través de Internet sin compartir la información financiera, con el único requerimiento de que estos dispongan de correo electrónico. Es un sistema rápido y seguro para enviar donaciones a la Asociación.

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación.

13.- PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

Su clasificación por categorías y clases, así como su valor en libros, se detalla a continuación:

2020 - Categorías: Débitos y partidas a pagar	Corto plazo	TOTAL
Beneficiarios y acreedores de la actividad propia-		
Fondos privados	10.829.409,79	10.829.409,79
Fondos públicos	1.128.986,56	1.128.986,56
	11.958.396,35	11.958.396,35
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-		
Acreedores Varios	779.611,00	779.611,00
Personal	480.586,84	480.586,84
TOTAL	13.218.594,19	13.218.594,19

2019 - Categorías: Débitos y partidas a pagar	Corto plazo	TOTAL
Beneficiarios y acreedores de la actividad propia-		
Fondos privados	10.864.283,58	10.864.283,58
Fondos públicos	2.549.022,52	2.549.022,52
	13.413.306,10	13.413.306,10
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar-		
Acreedores Varios	301.982,36	301.982,36
Personal	515.502,34	515.502,34
TOTAL	14.230.790,80	14.230.790,80

El importe que figura en el epígrafe de "Beneficiarios y acreedores de la actividad propia" corresponde a las subvenciones de origen público pendientes de cobro y pendientes de transferir a UNHCR (Ginebra) y donaciones privadas ya recibidas y pendientes de transferir a UNHCR.

Causa *ALF* *Bo* *gib*

La Asociación considera que el importe en libros de los pasivos financieros constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,45	16,51
Ratio de operaciones pagadas	18,40	16,66
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,08	12,19

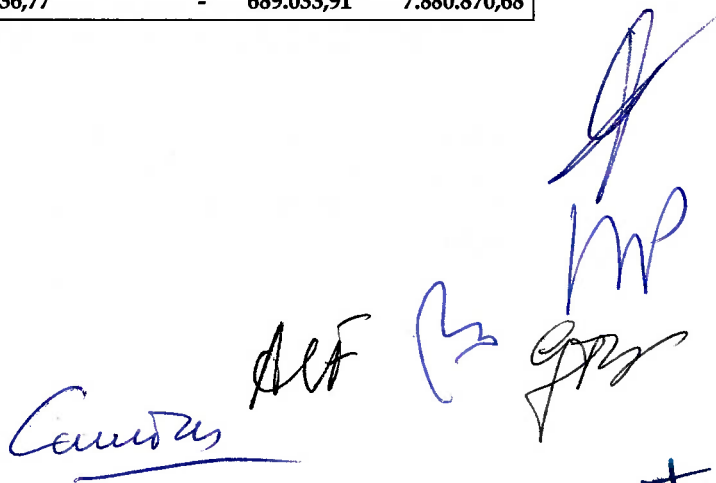
	2020	2019
Total pagos realizados	8.835.214,95	9.123.928,25
Total pagos pendientes	626.171,94	325.532,11

14.- FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Conceptos	Saldo final 31.12.2019	Distribución del resultado	Resultado del ejercicio	Saldo final 31.12.2020
Dotación fundacional/ Fondo social				
Fondo social	436.547,54	-	-	436.547,54
Excedente de ejercicios anteriores				
Remanente	6.423.707,44	331.581,79	-	6.755.289,23
Excedentes negativos ejercicios anteriores	-			-
Excedente del ejercicio	331.581,79	(331.581,79)	689.033,91	689.033,91
TOTAL FONDOS PROPIOS	7.191.836,77	-	689.033,91	7.880.870,68

Cuentas


Ejercicio 2019

Conceptos	Saldo final 31.12.2018 (Reexpresado)	Distribución del resultado	Resultado del ejercicio	Corrección de errores	Saldo final 31.12.2020
Dotación fundacional / Fondo social					
Fondo social	436.547,54	-	-	-	436.547,54
Excedente de ejercicios anteriores					
Remanente	5.904.772,80	597.316,03	-	(78.381,39)	6.423.707,44
Excedentes negativos ejercicios anteriores					-
Excedente del ejercicio	597.316,03	(597.316,03)	331.581,79	-	331.581,79
TOTAL FONDOS PROPIOS	6.938.636,37	-	331.581,79	(78.381,39)	7.191.836,77

15.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A continuación, se detalla el movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 de las subvenciones, donaciones y legados del balance adjunto, todas ellas vinculadas con la actividad propia de la Asociación:

2020- Concepto	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Traspaso a resultados	Saldo al 31.12.20
Subvenciones y donaciones de capital	508.302,25	216.965,36	(982,15)	(359.854,47)	364.430,99

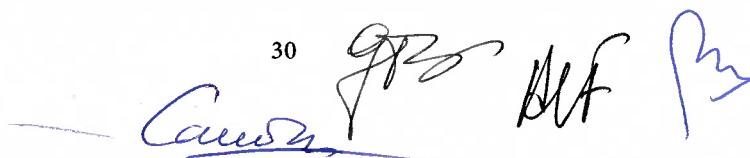
2019- Concepto	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	Traspaso a resultados	Saldo al 31.12.19
Subvenciones y donaciones de capital	459.432,35	381.818,92	-	(332.949,02)	508.302,25

La Asociación tiene concedidas subvenciones por diferentes Organismos Públicos y Privados para financiar, principalmente, proyectos de sensibilización y que son ejecutados directamente por la Asociación.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la imputación a ingresos se ha realizado de acuerdo con lo indicado en la nota 4.f), imputando como ingreso la parte correspondiente a la ejecución de cada una de las subvenciones. En el caso de las subvenciones de sensibilización, la imputación a ingresos se efectúa en el mismo momento en el que se devengan los gastos para los que ha sido concedida la subvención.

Por otra parte, se han registrado subvenciones de sensibilización, dentro del epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia - Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de las cuentas de resultados adjuntas, por importe de 359.854,47 euros y 332.949,02 euros al cierre del ejercicio 2020 y 2019.

La Asociación no estima que puedan originarse pasivos derivados del incumplimiento de los requisitos de las condiciones de las distintas subvenciones y donaciones.

Causa 



16.- ADMINISTRACIONES PÚBLICA Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio	2020	2019
Hacienda Pública, acreedores por IVA	5.119,11	43.442,97
Hacienda Pública, acreedores actas fiscales	78.381,39	78.381,39
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	177.685,96	179.094,27
Organismos de la Seguridad Social	340.325,35	328.421,48
Total	601.511,81	629.340,11

Durante el ejercicio 2018, la Agencia Tributaria inició actuaciones de comprobación en relación con las declaraciones del IVA de los ejercicios 2014 y 2015 que concluyeron con una liquidación de 325.337,39 euros (cuota de 284.784,83 euros e intereses de 40.552,56 euros).

Adicionalmente, en enero de 2019, la Agencia Tributaria llevó a cabo actuaciones de comprobación en relación con las declaraciones del IVA del ejercicio 2016 que concluyó con liquidación de 214.332,56 euros (cuota de 196.244,08 euros e intereses de 18.088,48 euros).

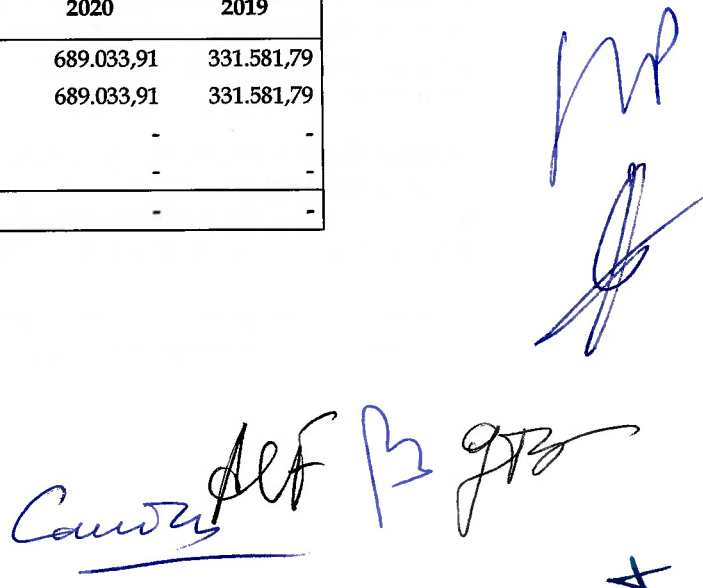
Al cierre del ejercicio 2019, la Asociación tenía registrada la deuda a pagar a la Agencia Tributaria por las posibles sanciones del ejercicio 2017 y los tres primeros trimestres del 2018, que ha sido reclamada por la Agencia Tributaria con fecha 21 de enero de 2021.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, estarían sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos que le son aplicables para los últimos cuatro años a excepción del IVA que solo estarían sujetos a inspección los ejercicios 2017 y 2018. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su comprobación o aceptación por las autoridades fiscales, comprobación que podrá llevarse a cabo en los cuatro años siguientes a aquel en que se presentaron tales declaraciones.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Asociación, podrían surgir pasivos adicionales que la Asociación considera, no obstante, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

A continuación, se expresa el cuadro explicativo que resume la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2020 y 2019:

Ejercicio	2020	2019
Excedente del ejercicio	689.033,91	331.581,79
Ajuste negativo (actividades exentas)	689.033,91	331.581,79
Base imponible	-	-
Tipo impositivo 10%	-	-
CUOTA	-	-



17.- INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de la entidad por la actividad propia- Los ingresos por la actividad propia de los ejercicios 2020 y 2019, tienen el siguiente desglose:

Conceptos	2020	2019
Cuotas de usuarios y afiliados	79.819.247,98	80.560.837,42
Ingresos de promociones patrocinadores y Colaboraciones		
Contratos Privado UNHCR	10.700.000,00	14.389.515,00
Contratos Publico UNHCR	725.000,00	568.102,00
	11.425.000,00	14.957.617,00
Subvenciones y donaciones		
Subvenciones oficiales- Gobierno Nacional e Internacional	-	35.000,00
Subvenciones oficiales- Comunidades Autónomas	2.970.352,85	4.286.547,38
Subvenciones oficiales- Diputaciones	329.000,00	370.000,00
Subvenciones oficiales- Ayuntamientos	502.217,01	606.555,68
Subvenciones oficiales- Otros	34.643,37	94.400,00
Subvenciones de sensibilización (Nota 15)	359.854,47	328.758,25
Donativos privados	9.095.463,63	7.553.964,28
Donativos de empresas	1.784.701,81	1.907.473,00
Donativos en especie	1.980.950,12	-
Donativos de entidades públicas	4.838,25	22.899,60
Subvenciones de explotación (exoneración cuotas S.S.) (*)	342.138,00	-
Legados y otros	25.751,34	81.768,06
	17.429.910,85	15.287.366,25
Ingresos de la asociación por la actividad propia	108.674.158,83	110.805.820,67

Durante el ejercicio 2020, las cuotas de afiliado se han reducidas ligeramente como consecuencia de la Pandemia.

Por su parte, el incremento de la actividad de la Asociación por cuotas de afiliados en 2019 se debió tanto al incremento de socios afiliados como al incremento de las aportaciones realizadas debido a un mejor funcionamiento de las campañas realizadas durante dicho ejercicio por la Asociación.

(*) Durante el ejercicio 2020, la Asociación se ha acogido a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causa de fuerza mayor, como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID 19, utilizando los recursos públicos destinados a los mismos. En este sentido, el Real Decreto-Ley 8/2020 prevé como medida excepcional la exoneración del pago de las cuotas de Seguridad Social de la empresa a la Seguridad Social. En base a los principios contables, se puede deducir que el fondo económico de la exoneración de la obligación de pago por parte de la Asociación es el de la percepción de una subvención, devengándose al mismo tiempo, y de la forma en la que venía haciéndose anteriormente, el gasto en concepto de Seguridad Social a cargo de la empresa. En base a lo anterior, la Asociación ha registrado 342.138,00 euros, dentro del epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia - Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta. Al mismo tiempo se ha registrado dicho importe dentro del epígrafe "Gastos de personal - Cargas Sociales" de la cuenta de resultados adjunta.

Dicho ERTE afectó a la suspensión de 357 puestos de trabajo, el cual se inició el 16 de marzo de 2020 y finalizó totalmente el 1 de julio de 2020.



La distribución de la cifra de negocios según el sector de procedencia sería la siguiente:

Conceptos	2020	2019
UNHCR	11.425.000,00	14.957.617,00
Sector privado	93.412.945,60	90.455.700,61
Sector público	3.836.213,23	5.392.503,06
Total	108.674.158,83	110.805.820,67

El detalle distribuido por mercados geográficos en 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	España	Europa	Total
Cuotas de usuarios y afiliados		79.819.247,98	-	79.819.247,98
Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones		-	11.425.000,00	11.425.000,00
Subvenciones y donaciones		17.429.910,85	-	17.429.910,85
TOTAL		97.249.158,83	11.425.000,00	108.674.158,83

	2019	España	Europa	Total
Cuotas de usuarios y afiliados		80.560.837,42	-	80.560.837,42
Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones		-	14.957.617,00	14.957.617,00
Subvenciones y donaciones		15.287.366,25	-	15.287.366,25
TOTAL		95.848.203,67	14.957.617,00	110.805.820,67

Ayudas monetarias-Durante el ejercicio 2020 y 2019 el detalle de las ayudas monetarias concedidas por la Asociación (no produciéndose reintegro alguno de las mismas) y de los fondos traspasados a UNHCR es el siguiente:

Conceptos	2020	2019
Aportaciones al Comité Catalán	90.000,00	92.000,00
Fondos Transferidos UNHCR - sector privado	82.753.597,95	82.217.271,31
Fondos Transferidos UNHCR - sector público	3.836.213,23	5.392.503,06
TOTAL	86.679.811,18	87.701.774,37

Las aportaciones al Comité Catalán corresponden a las ayudas que se les facilitan para cubrir los costes de recaudación de fondos.

Ayudas no monetarias-Durante el ejercicio 2020 y 2019 el detalle de las ayudas no monetarias concedidas por la Asociación (no produciéndose reintegro alguno de las mismas) y de los fondos traspasados a UNHCR es el siguiente:

Conceptos	2020	2019
Fondos Transferidos UNHCR -sector privado	1.980.950,12	-

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el desglose según su destino es el siguiente:

Causas

ALF

B

gts

+

2020	España	Europa	Resto de países	Total
Ayudas monetarias	90.000,00	-	86.589.811,18	86.679.811,18
Ayudas no monetarias	-	-	1.980.950,12	1.980.950,12

2019	España	Europa	Resto de países	Total
Ayudas monetarias	92.000,00	-	87.609.774,37	87.701.774,37

Los fondos transferidos a UNHCR/ACNUR para la aplicación de las ayudas monetarias y no monetarias, clasificadas en función de los proyectos a los que se asignan, de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Ayudas Monetarias

Ejercicio 2020

Handwritten signature

34
Cavero

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

PÚBLICO			
INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Generalitat Valenciana	Protección y acceso a servicios de salud de calidad para las/os refugiadas/os sudanesas/es del este de Chad	CHAD	300.000,00 €
Ayuntamiento de Madrid	Acceso a agua potable para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	200.000,00 €
Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	125.000,00 €
Ayuntamiento de Bilbao	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	70.000,00€
Ayuntamiento de Valencia	Mejora de la autosuficiencia y la resiliencia de la población refugiada en Chad	CHAD	60.000,00 €
Ayuntamiento de Pamplona	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	25.900,00 €
Ayuntamiento de Málaga	Mejora de la autosuficiencia y la resiliencia de la población refugiada en Chad	CHAD	24.203,67 €
Ayuntamiento de Bilbao	Prevención y lucha contra la COVID-19 a través del refuerzo de servicios de salud para las/os refugiadas/os sudanesas/es y poblaciones locales del este de Chad	CHAD	24.000,00 €
Fondo Local Navarro de Cooperación para el Desarrollo (Federación Navarra de Municipios y Concejos, FNMC)	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	24.000,00 €
Ayuntamiento de Toledo	Acceso a agua potable para la población refugiada sudanesa en Chad	CHAD	15.238,00 €
Asociación "Tu Salario Solidario", Volkswagen Navarra, S.A.	Acceso a agua potable y saneamiento para las personas refugiadas sudanesas en Chad	CHAD	12.000,00€
Fundación Caja Navarra	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	7.643,37€

Cauda ALF

B *gfs*

mp

+

INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Ayuntamiento de Berriozar	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	2.229,38€
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	Mejora de las condiciones nutricionales de niños y niñas, mujeres embarazadas y lactantes refugiadas en Etiopía	ETIOPÍA	200.000,00€
Diputación Foral de Bizkaia	Mejora de las condiciones nutricionales de niños y niñas, mujeres embarazadas y lactantes refugiadas en Etiopía	ETIOPÍA	80.000,00€
Diputación Provincial de Sevilla	Mejora de las condiciones nutricionales de niños y niñas, mujeres embarazadas y lactantes refugiadas en Etiopía	ETIOPÍA	19.000,00€
Gobierno Vasco	Asistencia a la población refugiada y solicitante de asilo en Grecia. Contexto del Covid-19	GRECIA	125.000,00€
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	Llamamiento Huracán Honduras: Protección y asistencia urgente a población desplazada	HONDURAS	200.000,00€
Diputación Provincial de Cádiz	Protección y asistencia básica a población refugiada siria en Líbano	LÍBANO	35.000,00€







INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Ayuntamiento de Bilbao	Protección y acceso a servicios de salud seguros para la población refugiada siria en el contexto del COVID-19 en Líbano	LÍBANO	20.000,00€
Ayuntamiento de Tres Cantos	Protección y asistencia básica a población refugiada siria en Líbano	LÍBANO	20.000,00€
Diputación de Alicante	Protección y asistencia básica a población refugiada siria en Líbano	LÍBANO	10.000,00€
Ayuntamiento de Málaga	Emergencia del COVID-19: protección y asistencia básica a población refugiada en Líbano	LÍBANO	8.645,96€
Generalitat Valenciana	Acción Humanitaria y de Emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	300.000,00€
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	Protección y acceso a servicios de salud de calidad para población camerunesa refugiada en Nigeria	NIGERIA	200.000,00€
Gobierno de las Islas Baleares	Protección y acceso a servicios de salud de calidad para población camerunesa refugiada en Nigeria	NIGERIA	15.427,57€

INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Ayuntamiento de Pamplona	Acción Humanitaria y de Emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	15.000,00€
Fundación Bancaja-Bankia	Protección y acceso a servicios de salud de calidad para población camerunesa refugiada en Nigeria	NIGERIA	12.000,00€
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Asistencia de Emergencia para población desplazada en el Norte de Nigeria	NIGERIA	10.500,00€
Diputación Foral de Bizkaia	Lucha contra la violencia sexual y la discriminación socio-económica de las mujeres en la República Democrática del Congo-RDC	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	120.000,00€
Gobierno de Navarra	Lucha contra la violencia sexual y la discriminación socio-económica de las mujeres en la República Democrática del Congo-RDC	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	120.000,00€
Gobierno de Navarra	Acceso a la educación para la población refugiada infantil en la República Democrática del Congo	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	120.000,00€
Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo	Acceso a una vivienda digna para la población desplazada retornada en la República Democrática del Congo- RDC	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	100.000,00€

INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Vicepresidencia Primera y Consellería de Presidencia, Justicia y Turismo de la Xunta de Galicia	Lucha contra la violencia sexual y la discriminación socio-económica de las mujeres en la República Democrática del Congo-RDC	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	84.000,00€
Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID)	Protección y acceso a artículos de supervivencia para la población desplazada en Siria	SIRIA	200.000,00€
Diputación Provincial de Jaén	Protección y acceso a vivienda para la población retornada en Siria	SIRIA	35.000,00€
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	Protección y mejora de los asentamientos para población desplazada y refugiada en Yemen	YEMEN	500.000,00€
Generalitat Valenciana	Protección de familias desplazadas por el conflicto en Yemen	YEMEN	270.000,00€
Gobierno de las Islas Baleares	Protección de familias desplazadas por el conflicto en Yemen	YEMEN	46.425,28€
Diputación de Valencia	Protección de familias desplazadas por el conflicto en Yemen	YEMEN	30.000,00€

INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Ayuntamiento de Vigo	Protección de familias desplazadas por el conflicto en Yemen	YEMEN	10.000,00€
Ayuntamiento de La Rinconada	Protección de familias desplazadas por el conflicto en Yemen	YEMEN	7.000,00€
Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de la Xunta de Galicia	Prevención y respuesta ante el Coronavirus para las personas refugiadas	VARIOS PAÍSES	30.000,00€
Fundación Ibercaja	EDUCA UN NIÑO	VARIOS PAÍSES	3.000,00€
TOTAL PUBLICO			3.836.213,23 €

PRIVADO			
TIPO	PROGRAMA	PAIS	IMPORTE
SOCIOS Y DONANTES	NUTRICIÓN	ETIOPÍA	1.124.826,66 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA POR COVID-19	GRECIA	100.000,00 €
SOCIOS Y DONANTES	EDUCACIÓN	SIN DETERMINAR	47.600,89 €
SOCIOS Y DONANTES	REFUGIO	SIN DETERMINAR	13.514,75 €
SOCIOS Y DONANTES	CASH	SIN DETERMINAR	42.450,39 €
SOCIOS Y DONANTES	PROTECCIÓN DE MENORES	SIN DETERMINAR	6.922,45 €
SOCIOS Y DONANTES	NUTRICIÓN	ÁFRICA	8.372,43 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	ARGELIA	200.000,00 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	ARGENTINA	200.000,00 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	BANGLADESH	8.839,67 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	LÍBANO	45.554,87 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	BURKINA FASO	3.140,98 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA POR COVID-19	SIN DETERMINAR	951.308,11 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	RUANDA	12.870,18 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	IRAK	3.013,67 €
SOCIOS Y DONANTES	EDUCACIÓN	LÍBANO	26.415,20 €
SOCIOS Y DONANTES	REFUGIO	LÍBANO	24.000,00 €

TIPO	PROGRAMA	PAIS	IMPORTE
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	GRECIA	245.286,46 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	NIGERIA	3.305,68 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	REPÚBLICA CENTROAFRICANA	1.931,95 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	92.846,96 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	SIRIA	101.149,39 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	MEDITERRANEO CENTRAL/EUROPA	70.042,15 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	SUDAN	11.934,51 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	UGANDA	30.000,00 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	AMÉRICA CENTRAL	2.671,00 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	VENEZUELA	513.433,14 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	YEMEN	6.073.772,52 €
SOCIOS Y DONANTES	PROGRAMAS GENERALES	SIN DETERMINAR	72.788.393,95 €
TOTAL PRIVADO			82.753.597,95 €

Ayudas no Monetarias

PRIVADO			
TIPO	PROGRAMA	PAIS	IMPORTE
SOCIOS Y DONANTES	INDUMENTARIA NUEVA	ETIOPIA	147.150,00€
SOCIOS Y DONANTES	INDUMENTARIA NUEVA	RUANDA	1.833.470,67€
SOCIOS Y DONANTES	MATERIAL ESCOLAR	ESPAÑA	329,45€
TOTAL PRIVADO			1.980.950,12 €

Ejercicio 2019

PÚBLICO			
INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID)	Acceso a agua potable para la población refugiada saharauí en Argelia	ARGELIA	200.000,00 €
Gobierno Vasco	Asistencia a población desplazada en los Balcanes	BOSNIA Y HERZEGOVINA	150.000,00 €
Fundación Mutua Madrileña	Evitando el éxodo forzoso: Protegiendo a la población refugiada maliense en Burkina Faso	BURKINA FASO	16.900,00 €
Generalitat Valenciana	Mejora de la autosuficiencia y la resiliencia de la población refugiada en Chad	CHAD	1.191.547,38 €
Ayuntamiento de Madrid	Acceso a agua y saneamiento para la población sudanesa refugiada en Chad	CHAD	150.000,00 €
Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	125.000,00 €

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Carrero', 'ALF', and others.

INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Ayuntamiento de Zaragoza	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	63.272,40 €
Ayuntamiento de Pamplona	Acceso a agua y saneamiento para la población sudanesa refugiada en Chad	CHAD	33.425,00 €
Fondo Local Navarro de Cooperación para el Desarrollo (Federación Navarra de Municipios y Concejos, FNMC)	Acceso a agua y saneamiento para la población sudanesa refugiada en Chad	CHAD	24.000,00 €
Fundación Bancaja-Bankia	Acceso a agua potable y saneamiento para la población refugiada sudanesa del este de Chad	CHAD	15.000,00 €
Ayuntamiento de Berriozar	Acceso a agua y saneamiento para la población sudanesa refugiada en Chad	CHAD	2.229,38 €
Ayuntamiento de Madrid	Protección y asistencia básica para población refugiada venezolana en Colombia	COLOMBIA	134.000,00 €
Ayuntamiento de Calvià	Protección y asistencia básica de menores refugiados venezolanos en Colombia	COLOMBIA	10.000,00 €
Gobierno de Cantabria	Protección y asistencia básica para población refugiada venezolana en Colombia	COLOMBIA	10.000,00 €
Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	Mejora de las condiciones nutricionales de niños, mujeres embarazadas y lactantes refugiadas en Etiopía	ETIOPÍA	200.000,00 €
Fondo Cantabria Cooperación	Atención integral en Guatemala a las personas que huyen de la violencia de América Central	GUATEMALA	25.000,00 €
Ayuntamiento de Valencia	Asistencia básica de emergencia para la población afectada en Indonesia por el terremoto-tsunami	INDONESIA	30.000,00 €
Fundación Ibercaja	Programa de educación juvenil: construyendo un futuro para los jóvenes refugiados	KENIA, UGANDA, RUANDA Y PAKISTÁN	2.500,00 €
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	Protección y asistencia a población siria refugiada en Líbano	LÍBANO	1.000.000,00 €
Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo	Protección y rehabilitación de viviendas para población siria refugiada en Líbano	LÍBANO	100.000,00 €

INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Diputación Provincial de Cádiz	Protección y asistencia básica para población siria refugiada en Líbano	LÍBANO	35.000,00 €
Diputación Provincial de Jaén	Protección y rehabilitación de viviendas para población siria refugiada en Líbano	LÍBANO	35.000,00 €
Ayuntamiento de Bilbao	Protección y asistencia básica a población siria refugiada en Líbano	LÍBANO	20.000,00 €
Ayuntamiento de Tres Cantos	Protección y asistencia básica a población siria refugiada en Líbano	LÍBANO	20.000,00 €
Diputación Provincial de Alicante	Protección y asistencia básica para población siria refugiada en Líbano	LÍBANO	10.000,00 €
Fundación Europamundo	Rehabilitación de viviendas para la población siria refugiada en Líbano	LÍBANO	10.000,00 €
Diputación Provincial de Zaragoza	Ayuda de emergencia a las familias de Beira afectadas por el paso del ciclón Idai	MOZAMBIQUE	50.000,00 €
Generalitat Valenciana	Acción Humanitaria y de Emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	300.000,00 €
Diputación Foral de Bizkaia	Asistencia de emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	80.000,00 €
Fundación Probitas	Prevención y tratamiento contra la malaria entre refugiados cameruneses en Nigeria	NIGERIA	50.000,00 €
Gobierno de las Islas Baleares	Asistencia de emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	40.000,00 €
Ayuntamiento de Valencia	Acción Humanitaria y de Emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	30.000,00 €
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Asistencia de emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	25.000,00 €
Ayuntamiento de Vigo	Asistencia de emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	20.000,00 €
Ayuntamiento de Pamplona	Asistencia de emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	15.000,00 €
Ayuntamiento de Orío	Asistencia de Emergencia para población desplazada en el norte de Nigeria	NIGERIA	1.370,00 €

INSTITUCIÓN	PROYECTO	PAÍS	CANTIDAD CONCEDIDA
Diputación Foral de Bizkaia	Lucha contra la violencia sexual y la discriminación socio-económica de las mujeres en la República democrática del Congo-RDC	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	120.000,00 €
Gobierno de Navarra	Acceso a la educación para la población refugiada infantil en la República Democrática del Congo	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	90.000,00 €
Gobierno de Navarra	Lucha contra la violencia sexual y de género de las mujeres desplazadas dentro de la República Democrática del Congo	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	90.000,00 €
Parlamento de Andalucía	Acceso a la educación para la población refugiada infantil en la República Democrática del Congo	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	55.000,00 €
Ayuntamiento de Bilbao	Lucha contra la violencia sexual y la discriminación socio-económica de las mujeres en la República democrática del Congo-RDC	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	31.258,90 €
Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de la Xunta de Galicia	Protección y respuesta a la violencia sexual y de género de la población refugiada congoleña en Uganda	UGANDA	130.000,00 €
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	Protección y asistencia urgente a mujeres, niñas y niños desplazados en Yemen	YEMEN	300.000,00 €
Generalitat Valenciana	Protección de familias desplazadas por el conflicto en Yemen	YEMEN	250.000,00 €
Diputación Provincial de Valencia	Protección de familias desplazadas por el conflicto en Yemen	YEMEN	40.000,00 €
Gobierno de las Islas Baleares	Protección de familias desplazadas por el conflicto en Yemen	YEMEN	40.000,00 €
Ayuntamiento de Oviedo	Protección de familias desplazadas por el conflicto en Yemen	YEMEN	20.000,00 €
Ayuntamiento de Errentería	Asistencia básica de emergencia para la población afectada en Zimbabue, Mozambique y Malawi por el ciclón Idai	ZIMBABUE	2.000,00 €
TOTAL PUBLICO			5.392.503,06 €

PRIVADO			
TIPO	PROGRAMA	PAIS	IMPORTE
SOCIOS Y DONANTES	EDUCACIÓN	MOZAMBIQUE	1.781,78 €
SOCIOS Y DONANTES	EDUCACIÓN	RUANDA	75.000,00 €
SOCIOS Y DONANTES	EDUCACIÓN	SIN DETERMINAR	102.874,57 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	BANGLADÉS (ROHINGYA)	7.747,96 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	BANGLADESH	30.000,00 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	CONGO	4.462.634,06 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	INDONESIA	6.367,14 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	IRAK	1.206,18 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	LÍBANO	30.000,00 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	LIBIA	5.024,29 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	MOZAMBIQUE	298.563,87 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	SIRIA	189.829,09 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	SUDÁN DEL SUR	43.608,73 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	VENEZUELA	805.488,31 €
SOCIOS Y DONANTES	EMERGENCIA	YEMEN	140.673,82 €
SOCIOS Y DONANTES	MUJERES	NIGERIA	63.929,16 €
SOCIOS Y DONANTES	NUTRICIÓN	ÁFRICA	25.273,10 €
SOCIOS Y DONANTES	NUTRICIÓN	ETIOPIA	1.200.000,00 €
SOCIOS Y DONANTES	PROGRAMAS GENERALES	SIN DETERMINAR	73.984.354,53 €
SOCIOS Y DONANTES	PROTECCIÓN	CAMERÚN	600.000,27 €
SOCIOS Y DONANTES	PROTECCIÓN DE MENORES	SIN DETERMINAR	37.107,01 €
SOCIOS Y DONANTES	VIOLENCIA	CENTROAMERICA	5.807,42 €
SOCIOS Y DONANTES	WASH	UGANDA	100.000,00 €
TOTAL PRIVADO			82.217.271,31 €

Gastos de personal-El desglose de la partida de "*Gastos de personal*" de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Conceptos	2020	2019
Sueldos y salarios	9.017.504,35	10.509.314,25
Indemnizaciones	42.781,27	166.387,35
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.933.246,12	3.078.082,84
Otros gastos sociales	60.691,62	121.198,18
TOTAL	12.054.223,36	13.874.982,62

Otros gastos de explotación-Servicios exteriores- El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Carretero [Signature] ALF [Signature] [Signature] [Signature]

19.- OTRA INFORMACIÓN.

Personal

El número medio de empleados durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuidos por categorías profesionales, es el siguiente:

Categorías Personal (número medio)	2020	2019
Oficial de primera	34	34
Oficial de Segunda	-	-
Titulado Superior	31	32
Director	5	5
Técnico	8	5
Auxiliar Administrativo	323	316
Jefe de Segunda	8	7
Administrativo	8	7
TOTAL	417	406

La distribución por géneros del personal de la Asociación al término de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:





Personal total de la Asociación	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Oficial de primera	21	19	21	17
Titulado Superior	26	6	30	7
Director	4	2	2	3
Tecnico	3	4	3	3
Auxiliar Administrativo	404	227	331	190
Jefe de Segunda	3	5	3	5
Administrativo	6	1	6	1
Becarios	-	-	1	-
TOTAL	467	264	397	226

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2020 y 2019 distribuido por categorías con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es el siguiente:

	2020	2019
CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº medio	
Auxiliar Administrativo	9	13

Remuneración Órgano de Gobierno de la Asociación

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han percibido durante el ejercicio 2020 y 2019 remuneración alguna por su condición de miembros de dicho órgano, no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Asociación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros de la Junta Directiva.

Carrotes    

Las retribuciones devengadas por todos los conceptos por el personal de Alta Dirección durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 466.653,05 Euros y 445.123,89 euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

Concepto retributivo	2020			2019		
	Personal actual	Personal antiguo	Total	Personal Actual	Personal antiguo	Total
Retribución fija	409.331,61	-	409.331,61	337.498,27	60.338,16	397.836,43
Retribución Variable	57.321,44	-	57.321,44	47.287,46	-	47.287,46
Total	466.653,05	-	466.653,05	384.785,73	60.338,16	445.123,89

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Asociación no tiene concedidos créditos, ni anticipos ni ha asumido obligaciones de ellos a título de garantía por cuenta de los miembros de Alta Dirección.

La Asociación ha satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil del personal de alta dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo por importe de 2.549,68 euros durante el ejercicio 2020 (mismo importe en 2019).

Honorarios de auditoría

Los honorarios profesionales correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 18.150,00 euros y 16.940,00 euros respectivamente. Adicionalmente, los honorarios correspondientes a la auditoría de otra entidad vinculada han ascendido a 4.477,00 y 3.630,00 para los ejercicios 2020 y 2019 respectivamente.

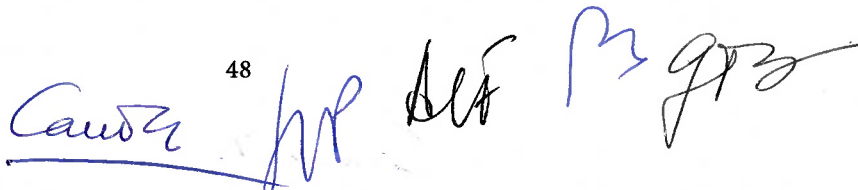
Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Asociación ha efectuado otra transacción con otra entidad con la que está vinculada por propiedad común, gestión o control por importe de 25.168,00 euros y 7.804,5 euros respectivamente.

20.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las principales operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido las siguientes:

Ejercicio 2020:

2020	UNHCR/ ACNUR	Comité Vasco	Comité Catalán	Total
Ingresos de la asociación por la actividad propia	11.425.000,00	-	20.239,01	11.445.239,01
Total ingresos	11.425.000,00	-	20.239,01	11.445.239,01
Ayudas Monetarias	(88.570.761,30)	-	(90.000,00)	(88.660.761,30)
Total gastos	(88.570.761,30)	-	(90.000,00)	(88.660.761,30)

Causa 

Ejercicio 2019:

2019	UNHCR/ ACNUR	Comité Vasco	Comité Catalán	Total
Ingresos de la asociación por la actividad propia	14.957.617,00	-	-	14.957.617,00
Total ingresos	14.957.617,00	-	-	14.957.617,00
Ayudas Monetarias	(87.609.774,37)	-	(92.000,00)	(87.701.774,37)
Total gastos	(87.609.774,37)	-	(92.000,00)	(87.701.774,37)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con empresas vinculadas se encuentran recogidos en los balances adjuntos según el siguiente detalle:

	2020	2019
Saldos deudores		
Usuarios y deudores de la actividad propia		
UNHCR / ACNUR	1.000.000,00	1.090.023,00
Comité Catalán	22.631,00	57.743,74
Comité Vasco	-	-
	<u>1.022.631,00</u>	<u>1.147.766,74</u>
Créditos a entidades		
Comité Catalán	5.000,00	5.000,00
Saldos acreedores		
Beneficiarios, acreedores, entidades del grupo		
UNHCR / ACNUR	(11.958.396,35)	(13.413.306,10)

21.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

21.a Las actividades realizadas por la Asociación son las siguientes:

Denominación de la actividad	Tipo de actividad	Lugar de desarrollo de la actividad
Sensibilización y educación	Propia	España
Recaudación de fondos privados	Propia	España
Recaudación de fondos públicos	Propia	España

Handwritten signatures and initials: Camilo, JP, ALF, M, JPS, and a cross symbol.

21.a.1 Sensibilización y educación:

Formación: charlas, debates, mesas redondas, jornadas informativas, cursos:

Durante el año 2020, el Comité español de ACNUR ha participado o contribuido, tanto desde su sede central en Madrid, como desde las oficinas en las Delegaciones en las diferentes CCAA en más de 195 acciones como charlas, foros, exposiciones, acciones solidarias, etc. y proyectos de EpD y sensibilización, llegando a más de 21.450 personas sensibilizadas de forma directa. La mayoría de estas actividades se han organizado o coordinado en colaboración con centros escolares, tanto privados como públicos, con institutos, universidades, profesorado, AMPAS, estudiantes, administraciones públicas y particulares y asociaciones culturales.

Soporte on-line: plataformas didácticas, web de noticias, juegos on-line:





En 2020 la organización ha seguido trabajando y actualizando las secciones creadas en el proyecto de actualización de la página web corporativa (2018), para informar y difundir sobre todo lo relativo a su actividad, a sus contenidos didácticos y educativos, a sus acciones solidarias y noticias de interés, como la sección habilitada para publicar todo lo relacionado con Sensibilización, Educación y Participación Solidaria: <https://eacnur.org/es/como-ayudar/participacion-solidaria>, a través de la cual se comparten materiales didácticos y se gestiona la cesión de exposiciones y la organización de charlas y eventos solidarios, o la sección de noticias y eventos: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias>.

Presencia en redes sociales: En 2020 hemos continuado impulsando la comunicación on-line con donantes y personas interesadas en nuestra organización a través de Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube, estableciendo un diálogo abierto de forma permanente y llegando con nuestro mensaje a más ciudadanos. Se ha incrementado nuestra comunidad en prácticamente todas las redes sociales en las que tenemos presencia, especialmente en Instagram y LinkedIn. En nuestro canal de YouTube crecemos en visualizaciones con respecto al año anterior.

Campañas/proyectos educativos y material didáctico a profesores y educadores:

En 2020, desde las áreas de Sensibilización y Educación para la Ciudadanía Global e Incidencia se han organizado charlas de sensibilización y educación para el desarrollo sobre la labor de ACNUR, el trabajo del Comité español de ACNUR y la realidad de los refugiados en colegios, institutos, universidades, asociaciones juveniles, etc., que en muchas ocasiones han sido acompañadas por nuestras exposiciones y materiales didácticos.

Durante el 2020 sigue en desarrollo la fase iniciada en el 2019 del Programa de ACNUR "Educa un Niño", que se extenderá hasta el año 2021 y tiene como objetivo escolarizar a niños refugiados en la escuela primaria- Este proyecto es apoyado por la cooperativa educativa Gredos San Diego (GSD), que gestiona ocho colegios en la Comunidad de Madrid, en los que conjuntamente se han llevado a cabo actividades de difusión y sensibilización.

Canóte    





Exposiciones fotográficas e interactivas:

Durante 2020 hemos continuado difundiendo nuestras exposiciones entre los colegios, asociaciones, centros culturales, ayuntamientos, etc., que nos las han solicitado para mostrar la realidad del trabajo de ACNUR y de los refugiados y desplazados al mayor número de personas posible. Toda la información relativa a las exposiciones que tenemos se pueden consultar en nuestra página web: <https://eacnur.org/es/como-ayudar/participacion-solidaria/exposiciones>, así como consultar las condiciones del préstamo a través de sensibilizacion@eacnur.org o eacnur@eacnur.org o del formulario online que existe en la web. Desde la sede central se prestaron 11 exposiciones en 2020.

Conmemoraciones y celebraciones:

Con motivo del día mundial del Refugiado se presenta oficialmente el informe de Tendencias Globales con los datos de cierre de 2019. La Oficina de ACNUR en España organiza un evento virtual, como consecuencia de la Covid-19, con la colaboración del Comité español de ACNUR, y presenta en directo el tema Pasarán de los artistas Nach y Juanes. Una canción solidaria en homenaje a los 79,5 millones de personas que se han visto obligadas a huir de la violencia, la guerra y la persecución.

Eventos/acciones solidarias/benéficas/as

Diferentes organizaciones privadas y públicas (PYMES, colegios, ayuntamientos, etc.), así como particulares han realizado eventos solidarios y acciones benéficas a favor de ACNUR y los refugiados (más de 76 en toda España), como, por ejemplo: conciertos, festivales de música, carreras solidarias, mercadillos solidarios, concursos de baile, eventos deportivos, obras de teatro, o celebraciones solidarias. Tras los meses del confinamiento se han seguido desarrollando algunas de estas actividades de forma adaptada o en el contexto online.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son:

Denominación de la actividad	Número	Horas/Año
Personal asalariado	11	10.466
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	67	2.425

Los recursos económicos empleados en esta actividad son:

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	PREVISIÓN	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros		
a. Ayudas monetarias	-	-
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Gastos de personal	200.298,76	157.933,61
Otros gastos de la actividad		
a. Servicios exteriores	208.474,22	201.783,92
b. Tributos	-	136,94
Amortización de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Gastos Extraordinarios	-	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	408.772,98	359.854,47

21.a.2 Recaudación de fondos privados:

Programa Face to Face/ dialogo directo

Durante 2020, el programa FACE TO FACE, consistente en la realización de campañas de sensibilización y captación de socios en diversos municipios de toda España, ha contado con entre 400 y 500 captadores cada mes en las calles de las principales ciudades españolas (35 ciudades). Informando a través de un diálogo directo a los ciudadanos sobre la realidad de los refugiados, concienciando y consiguiendo nuevas colaboraciones.

Call center

Nuestro call center ha estado integrado por 106 teleoperadores/as, incrementándose esta cifra hasta 222 teleoperadores/as en momentos puntuales. Las campañas realizadas han sido las siguientes:

- Seguimiento de devoluciones
- Aumento de cuota
- Campañas de refuerzo a llamamientos especiales, tales como emergencias internacionales
- Campaña de reactivación de donantes regulares
- Campañas de conversión de donantes puntuales a regulares
- Campaña de retención de bajas
- Campañas de captación de nuevos Socios
- Campaña de sensibilización: Loco Festival

Llamamiento especial en emergencias

Con motivo de grandes emergencias humanitarias internacionales, desde el Comité español de ACNUR centramos la mayoría de nuestros esfuerzos de captación en enviar ayuda humanitaria a los refugiados. En 2020 la captación de fondos se focalizó en la emergencia en Yemen. Para recaudar el mayor volumen de fondos posibles para asistir las necesidades de esta, intentamos movilizar al mayor número posible de socios y donantes de nuestra base social. Para ello, utilizamos los medios que creemos más convenientes dependiendo del tipo de llamamiento del que se trate: boletines digitales por internet, correo postal, encartes, llamadas telefónicas, redes sociales, página web, envío de sms, etc.

Carewz *WJ* *ALF* *MJ* *JPS*

Revista

REVISTA “Boletín Refugiados”. 3 números publicados en 2020. Pueden consultarse aquí:
<http://www.eacnur.org/informes-y-publicaciones>.

MEMORIA “Informe Anual 2019” publicado en septiembre de 2020. Puede consultarse aquí:
<https://eacnur.org/es/actualidad/publicaciones/informe-anual-de-acnur-2019>

Captación de fondos e información on-line

El número de nuevos socios y donantes durante 2020 fue de 8.590. A nivel de la web, el número de sesiones creció un 56,89% (6,5 millones más), mientras que el número de usuarios creció un 56,89% también. Las campañas de marketing on-line que se realizaron durante 2020 han sido el mantenimiento de la adquisición de leads vía email marketing contra landings externas, por lo que no ha habido impacto de tráfico en eacnur.org.

Respecto a las campañas de captación directa, las campañas principales han girado en torno a crisis Siria, Yemen, Sudán del Sur e invierno. A final de año, se lanzaron las campañas de Emergencia de Yemen como campaña de navidad alternándola con la campaña de captación para regalo Solidario y Reto Solidario. Respecto a la inversión en canales on line, se han utilizado los canales de Display, RTB, Facebook e Instagram, Native Ads y SEM, siendo este último la principal fuente de altas de socios y nuestras BBDD la mayor fuente de donaciones one off.

MULTICHANNEL (On-line+Telemarketing)

Durante 2020 se realizaron 24.003 nuevas adquisiciones de socios recurrentes que generaron una donación media de 10,12 €. Una vez facilitaron a través de una campaña on-line su información de contacto, se procedió a llamarlos en menos de 24h para informar de las diferentes formas de colaboración posibles.

Spot televisión

En 2020, lanzamos una nueva edición de la campaña de marca “Soy un loco de ACNUR”, en este caso evolucionada tras “Llámame loco” de 2019, y con referencia a la pandemia de la Covid-19, “Si el mundo se ha vuelto loco, nosotros más”. Su objetivo es mostrar el trabajo de prevención y mitigación de la Covid-19 de ACNUR en todo el mundo, así como de mejorar la reputación positiva y el conocimiento de marca, y al mismo tiempo, fidelizar a los socios y donantes e impulsar los demás canales de captación de socios.

Alianzas estratégicas (Empresas, fundaciones, pymes, entidades privadas varias, grandes donantes, herencias y legados)

Empresas, fundaciones, pymes, entidades privadas varias

2020 ha supuesto un año de consolidación del área de Alianzas Estratégicas aun con la covid 19. Tras un frenético 2015 marcado por la emergencia de Siria/Mediterráneo, y tres años de hacer crecer la relación con estos donantes generados, en 2018 se consiguió consolidar estos acuerdos, consiguiendo, por ejemplo, renovar nuestra alianza estratégica multianual con La Caixa de alto valor, la cual continuará en 2021 (1M€ por año), siendo un 41% el peso de este acuerdo sobre el total de ingresos del departamento.

Filantropía Privada: Grandes donaciones individuales y Testamentos solidarios

El área de Filantropía privada se ocupa de la captación de fondos a partir del cultivo personalizado de la relación con donantes individuales que realizan aportaciones de gran impacto, así como del fomento de la donación a través de la inclusión del Comité español de ACNUR en el testamento y la gestión de dichos procesos.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son:

Denominación de la actividad	Número	Horas/Año
Personal asalariado	702	475.453
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	58	2.122

Los recursos económicos empleados en esta actividad son:

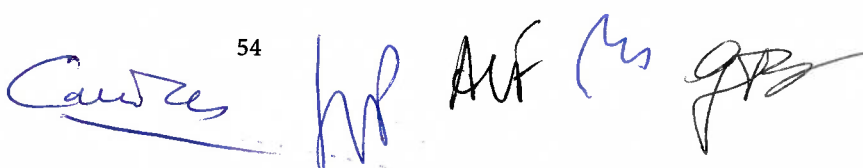
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	PREVISIÓN	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros		
a. Ayudas monetarias	80.321.347,00	82.753.597,95
b. Ayudas no monetarias	-	1.980.950,12
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	168.000,00	22.500,00
Gastos de personal	10.847.145,39	11.346.075,22
Otros gastos de la actividad		
a. Servicios exteriores	9.289.148,24	6.766.228,33
b. Tributos	-	7.636,28
Amortización de inmovilizado	268.263,00	214.206,68
Gastos financieros	-	1.305,56
Diferencias de cambio	-	81,36
Gastos Extraordinarios	-	10.597,90
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	100.893.903,63	103.103.179,40

21.a.3 Recaudación de fondos públicos:

Presentación de proyectos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a Convocatoria Pública de Subvenciones de Cooperación, Ayuda Humanitaria y de Emergencia de 27 Administraciones Públicas en España: ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas que subvencionan total o parcialmente aquellos proyectos que consideran de interés (por concurrencia competitiva o firma de convenio). Obteniendo subvenciones para las actividades de ACNUR en Chad, Etiopía, Grecia, Honduras, Líbano, Nigeria, República Democrática del Congo, Siria, Yemen y Coronavirus (varios países).

Los recursos humanos empleados en esta actividad son:

Denominación de la actividad	Número	Horas/Año
Personal asalariado	18	28.150
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	21	1.516

Causas 

Los recursos económicos empleados en esta actividad son:

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	PREVISIÓN	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros		
a. Ayudas monetarias	4.198.000,00	3.836.213,23
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	60.000,00	67.500,00
Gastos de personal	552.416,38	550.214,53
Otros gastos de la actividad		
a. Servicios exteriores	112.583,62	126.653,95
b. Tributos	-	504,30
Amortización de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Gastos Extraordinarios	-	-
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.923.000,00	4.581.086,01

21.b. Recursos económicos totales empleados por la entidad:

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	Recaudación		TOTAL	No imputado a actividades	TOTAL	
	Sensibilización y educación	de fondos privados				Recaudación de fondos públicos
Gastos por ayudas y otros						
a. Ayudas monetarias	-	82.733.597,95	3.836.213,23	86.589.811,18	-	86.589.811,18
b. Ayudas no monetarias	-	1.980.950,12	-	1.980.950,12	-	1.980.950,12
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobiern	-	22.500,00	67.500,00	90.000,00	-	90.000,00
Gastos de personal	157.933,61	11.346.075,22	550.214,53	12.054.223,36	-	12.054.223,36
Otros gastos de la actividad						
a. Arrendamientos y cánones	2.882,21	267.198,00	46.341,93	316.422,14	-	316.422,14
b. Reparaciones y conservación	39,90	416.549,63	2.538,82	419.128,35	-	419.128,35
c. Servicios de profesionales independientes	143.973,79	1.454.359,70	30.237,84	1.628.591,33	-	1.628.591,33
d. Transportes	-	-	-	-	-	-
e. Primas de seguros	-	15.024,03	3.201,05	16.225,08	-	16.225,08
f. Servicios bancarios	99,65	265.402,69	1.081,65	266.583,99	-	266.583,99
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	16.756,10	1.932.958,00	1.908,89	1.951.622,99	-	1.951.622,99
h. Suministros	350,21	300.000,96	21.946,52	322.297,69	-	322.297,69
i. Otros servicios	37.682,06	2.116.735,32	19.377,25	2.173.794,63	-	2.173.794,63
j. Tributos	136,94	7.636,28	504,30	8.277,52	-	8.277,52
Amortización de inmovilizado	-	214.206,68	-	214.206,68	-	214.206,68
Gastos financieros	-	1.305,56	-	1.305,56	-	1.305,56
Diferencias de cambio	-	81,36	-	81,36	-	81,36
Gastos Extraordinarios	-	10.597,90	-	10.597,90	-	10.597,90
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	359.854,47	103.103.179,40	4.581.086,01	108.044.119,88	-	108.044.119,88

La Asociación no realiza ninguna aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Carroz *HP* *ALF* *M* *GPS* *+*

21.c. Ingresos obtenidos por la entidad:

FINANCIACIÓN	Sensibilización y educación	Recaudación de fondos privados	Recaudación de fondos públicos	TOTAL
Cuotas de asociados	-	79.819.247,98	-	79.819.247,98
Ingresos con origen en la Administración Pública				
a. Contratos con el sector público	-	-	-	-
b. Subvenciones	359.854,47	-	3.801.569,86	4.161.424,33
c. Conciertos	-	-	-	-
Otros ingresos del sector privado				
a. Subvenciones	-	-	-	-
b. Donaciones y legados	-	13.268.486,52	-	13.268.486,52
c. Otros	-	10.758.994,96	725.000,00	11.483.994,96
TOTAL	359.854,47	103.846.729,46	4.526.569,86	108.733.153,79

Causa

22.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	2020	2019
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	689.033,91	331.581,79
2. Ajustes del resultado	(144.875,29)	(55.468,33)
Amortización del inmovilizado	214.206,68	275.334,34
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	(359.854,47)	(332.949,02)
Ingresos financieros	(58,93)	(106,03)
Gastos financieros	96,96	67,24
Diferencias de cambio	81,36	2.185,14
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	653,11	-
3. Cambios en el capital corriente	377.209,58	(3.966.446,33)
Usuarios, Deudores y otras cuentas a cobrar	1.277.357,15	(2.079.845,30)
Otros activos corrientes	(36.882,97)	(107.356,76)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.040.024,91)	(1.779.244,27)
Otros pasivos corrientes	176.760,31	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión	(38,03)	38,79
Pagos de intereses	(96,96)	(67,24)
Cobros de intereses	58,93	106,03
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	921.330,17	(3.690.294,08)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
Pagos por inversiones	(52.469,89)	(120.374,08)
Empresas del grupo y asociadas.	-	-
Inmovilizado material	(25.968,55)	(57.072,89)
Otros activos financieros	(16.183,17)	(24.386,26)
Activos no corrientes mantenidos para venta	(10.318,17)	(38.914,93)
Cobros por desinversiones	4.778,50	131.067,64
Otros activos financieros	4.778,50	13.890,98
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	117.176,66
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(47.691,39)	10.693,56
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	215.983,21	381.818,92
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	215.983,21	381.818,92
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	215.983,21	381.818,92
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(81,36)	(2.185,14)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.089.540,63	(3.299.966,74)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	17.833.798,93	21.133.765,67
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	18.923.339,56	17.833.798,93

23.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El grado de cumplimiento del presupuesto para el ejercicio 2020 ha sido del 101,71 % para los gastos presupuestados y del 102,33 % para los ingresos presupuestados.

A continuación, se desglosan las partidas más importantes:

Ingresos Presupuestarios

Se ha conseguido una realización del 102,33 % respecto a los ingresos que se habían presupuestado, lo que supone una desviación positiva de 2.479.722,81 euros. Fundamentalmente se explica por:

- Los ingresos obtenidos por "Cuotas de socios y afiliados" se han ejecutado en un 101,54%, lo que supone una recaudación de 1.211.524,98 euros más de lo presupuestado inicialmente.
- Los ingresos de "Subvenciones, donaciones y legados" han tenido un grado de realización del 107,45 %, lo que supone un incremento de 1.209.202,87 euros sobre el presupuesto inicial.
- El resto de los epígrafes han sufrido variaciones poco significativas.

Gastos Presupuestarios

Se ha cumplido el 101,71 % de los gastos que inicialmente se habían presupuestado que, traducido en euros, supone una desviación positiva de 1.818.443,27 euros.

Durante el ejercicio 2020, el epígrafe "Ayudas Monetarias", que fundamentalmente recoge los fondos conseguidos a favor de los refugiados, ha tenido una desviación positiva de 3.913.414,30 euros, lo que supone una ejecución del 104,62% de lo inicialmente previsto en este concepto.

La partida de "Gastos de Personal" se ha visto ejecutada en un 103,92 %, lo que ha supuesto un aumento respecto a los gastos presupuestados de 454.362,83 euros.

La partida de "Otros Gastos" se ha visto ejecutada en un 73,82 %, lo que ha supuesto un menor gasto respecto a los gastos presupuestados de 2.515.539,88 euros.

El resto de los epígrafes ha sufrido variaciones menos significativas.

EJERCICIO 2020 (expresado en euros) - ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR

EPIGRAFES OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
1. Ayudas monetarias y otros	84.747.347,00	88.660.761,30	3.913.414,30
a) Ayudas monetarias a Entidades	84.747.347,00	88.660.761,30	3.913.414,30
Acciones Refugiados UNHCR	84.519.347,00	88.570.761,30	4.051.414,30
Contribuciones Comites Regionales	228.000,00	90.000,00	(130.000,00)
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno	-	-	-
2. Consumos de explotación	-	-	-
3. Gastos de personal	11.599.860,53	12.054.223,36	454.362,83
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	268.263,00	214.206,68	(54.056,32)
5. Otros Gastos: Servicios Exteriores	9.610.206,08	7.094.666,20	(2.515.539,88)
7. Gastos financieros y gastos asimilados	-	1.386,92	1.386,92
8. Pérdidas procedentes del Inmovilizado	-	-	-
9. Gastos extraordinarios	-	10.597,90	10.597,90
10. Tributos	-	8.277,52	8.277,52
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	106.225.676,61	108.044.119,88	1.818.443,27

EPIGRAFES OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	106.253.430,99	108.674.158,83	2.420.727,85
a) Cuotas de usuarios y afiliados	78.607.723,00	79.819.247,98	1.211.524,98
b) Ingresos de promoción, patrocinadores y colaboraciones	11.425.000,00	11.425.000,00	-
colaboradores			
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	16.220.707,99	17.429.910,85	1.209.202,98
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-
e) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la act. Mercantil	-	-	-
3. Otros ingresos	-	-	-
4. Ingresos financieros y similares	-	614,42	614,42
5. Ingresos extraordinarios	-	58.380,54	58.380,54
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	106.253.430,99	108.733.153,79	2.479.722,81

Canudo

ML

ALF

M

gpr

x

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (Ingresos - Gastos)	PRESUPUESTO	27.754,37
	REALIZACIÓN	689.033,91
	DESVIACIÓN	661.279,54

Por otra parte, el grado de cumplimiento del presupuesto para el ejercicio 2019 fue del 99,45 % para los gastos presupuestados y del 99,48 % para los ingresos presupuestados.

A continuación, se desglosan las partidas más importantes:

Ingresos Presupuestarios

Se consiguió una realización del 99,48 % respecto a los ingresos que se habían presupuestado, lo que supuso una desviación negativa de 580.367,71 Euros. Fundamentalmente se explica por:

- Los ingresos obtenidos por "Cuotas de socios y afiliados" se ejecutaron en un 96,49 %, lo que supuso 2.929.959,58 euros menos de ingresos de lo presupuestado.
- Por el contrario, los ingresos de "Subvenciones, donaciones y legados" tuvieron un grado de realización del 108,65 %, lo que supuso una recaudación de 1.217.262,63 euros más de lo presupuestado originalmente.
- Los ingresos de "Promoción, patrocinadores y colaboraciones" también tuvieron una desviación positiva de 1.090.023,31 euros, lo que representaba un nivel de realización del 107,86%.
- El resto de los epígrafes sufrieron variaciones poco significativas.

Gastos Presupuestarios

Se cumplió el 99,45 % de los gastos que inicialmente se habían presupuestado que, traducido en euros, supuso una desviación negativa de 608.049,47 Euros.

Durante el ejercicio 2019, el epígrafe "Ayudas Monetarias", que fundamentalmente recogía los fondos conseguidos a favor de los refugiados, tuvo una desviación positiva de 1.185.689,37 euros, lo que supuso una ejecución del 101,37% de lo inicialmente previsto en este concepto.

La partida de "Gastos de Personal" fue ejecutada en un 98,40 %, lo que supuso una disminución respecto a los gastos presupuestados de 224.998,61 euros.

La partida de "Otros Gastos" fue ejecutada en un 84,82 %, lo que supuso un menor gasto respecto a los gastos presupuestados de 1.546.222,29 euros.

El resto de epígrafes ha sufrido variaciones menos significativas.

EJERCICIO 2019 (expresado en euros) - ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR

EPIGRAFES OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
1. Ayudas monetarias y otros	86.516.085,00	87.701.774,37	1.185.689,37
a) Ayudas monetarias a Entidades	86.516.085,00	87.701.774,37	1.185.689,37
Acciones Refugiados UNHCR	86.454.085,00	87.609.774,37	1.155.689,37
Contribuciones Comites Regionales	62.000,00	92.000,00	30.000,00
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno	-	-	-
2. Consumos de explotación	-	-	-
3. Gastos de personal	14.099.981,23	13.874.982,62	(224.998,61)
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	320.241,72	275.334,34	(44.907,38)
5. Otros Gastos: Servicios Exteriores	10.188.286,34	8.642.064,05	(1.546.222,29)
7. Gastos financieros y gastos asimilados	-	2.252,38	2.252,38
8. Pérdidas procedentes del Inmovilizado	-	-	-
9. Gastos extraordinarios	-	12.846,35	12.846,35
10. Tributos	-	7.290,70	7.290,70
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	111.124.594,28	110.516.544,81	(608.049,47)

EPIGRAFES OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	111.428.494,31	110.805.820,67	(622.673,64)
a) Cuotas de usuarios y afiliados	83.490.797,00	80.560.837,42	(2.929.959,58)
b) Ingresos de promoción, patrocinadores y colaboraciones	13.867.593,69	14.957.617,00	1.090.023,31
colaboradores			
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	14.070.103,62	15.287.366,25	1.217.262,63
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-
e) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la act. Mercantil	-	-	-
3. Otros ingresos	-	-	-
4. Ingresos financieros y similares	-	106,03	106,03
5. Ingresos extraordinarios	-	42.199,90	42.199,90
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	111.428.494,31	110.848.126,60	(580.367,71)

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (Ingresos - Gastos)	PRESUPUESTO	303.900,03
	REALIZACIÓN	331.581,79
	DESVIACIÓN	27.681,76

Presupuesto 2021:

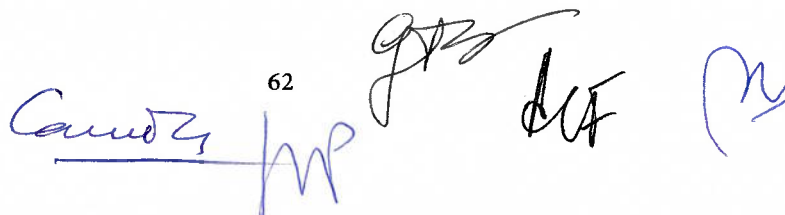
EJERCICIO 2021 (expresado en euros) - ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR

EPIGRAFES OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS PRESUPUESTARIOS
	PRESUPUESTO
1. Ayudas monetarias y otros	88.808.478,39 €
a) Ayudas monetarias a Entidades	88.808.478,39 €
Acciones Refugiados UNHCR	88.328.478,39 €
Contribuciones Comites Regionales	480.000,00 €
b) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno	- €
2. Consumos de explotación	- €
3. Gastos de personal	14.003.002,08 €
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	130.931,68 €
5. Otros Gastos: Servicios Exteriores	10.505.067,38 €
7. Gastos financieros y gastos asimilados	162,82 €
8. Pérdidas procedentes del Inmovilizado	- €
9. Gastos extraordinarios	10.701,07 €
10. Tributos	7.893,52 €
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	113.466.236,94 €

EJERCICIO 2021 (expresado en euros) - ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR

EPIGRAFES OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
	PRESUPUESTO
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	113.476.531,51 €
a) Cuotas de usuarios y afiliados	80.644.946,00 €
b) Ingresos de promoción, patrocinadores y colaboraciones	11.836.121,39 €
Colaboradores	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	20.995.464,12 €
d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	- €
e) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	- €
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la act. Mercantil	- €
3. Otros ingresos	- €
4. Ingresos financieros y similares	- €
5. Ingresos extraordinarios	- €
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	113.476.531,51 €

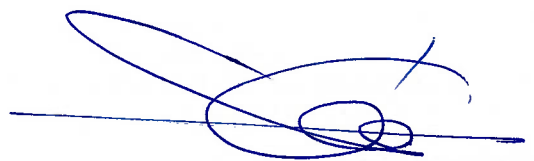
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (Ingresos - Gastos)	PRESUPUESTO	10.294,57
--	--------------------	------------------

62


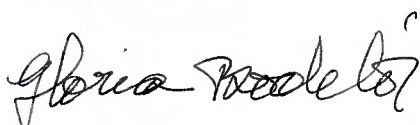
Las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) de la ASOCIACION ESPAÑA CON ACNUR, todo ello correspondiente al ejercicio 2020, han sido formulados por la Junta Directiva de la Asociación con fecha 25 de marzo de 2021.




D. José María Gil Robles Casanueva
Presidente



Da. Cristina Santamarina Vaccari
Vicepresidenta




Da. Gloria Bodelón Alonso
Secretaria



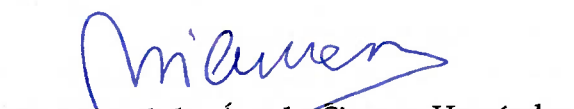
D. Alberto Ros Montero
Tesorero




Da. Ana María Liria Franch
Vocal



Da. Carmen Chinchilla Marín
Vocal



Da. María de los Ángeles Siemens Hernández
Vocal



D. José Casajuana Pladellorens
Vocal